

Patrimonio sumergido. Documentación arqueológica sobre la ocupación humana de las antiguas riberas del Genil en el sector granadino del embalse de Iznájar

ANTONIO MORGADO-RODRIGUEZ, JOSÉ ANTONIO BUENO HERRERA, RAFAEL BERMÚDEZ CANO,
EDUARDO M. GARCÍA ALFONSO, ALEJANDRO M. GARCÍA-FRANCO, TANIA R. MARÍN-GÓMEZ,
ANTONIO SÁNCHEZ BENÍTEZ
Grupo de Investigación ArqueoScience

RESUMEN

La creación del embalse de Iznájar, el más grande de Andalucía, supuso un cambio ambiental y paisajístico del antiguo curso medio del río Genil. Su construcción realizada a mediados del siglo XX fue ejecutada sin ninguna consideración a los modos de vida y usos tradicionales de estos parajes e ignorando el impacto sobre el legado patrimonial de los restos arqueológicos de las pretéritas poblaciones que habitaron y aprovecharon sus riberas. Por otro lado, las recientes investigaciones en el recinto amurallado calcolítico de Villavieja (Algarinejo, Granada) ponen en evidencia la escasez de conocimientos patrimoniales sobre esta comarca fronteriza entre las provincias de Granada, Córdoba y Málaga. Se impone la necesidad de contextualizar el poblamiento prehistórico de este territorio dando explicación a la formación de los primeros asentamientos fortificados. Esta carencia, unida al ciclo de sequía actual, motivó una intervención arqueológica cuyos resultados se muestran en este trabajo. Así, se aborda la diferente tipología de los yacimientos localizados en la zona inundable del sector granadino del embalse de Iznájar, desde la ocupación más remota hasta época contemporánea, haciendo especial incidencia en la Prehistórica. El resultado de esta intervención aporta los primeros datos sobre la excavación arqueológica de una nueva aldea neolítica: El Vado, adscrita a los primeros grupos de agricultores y ganaderos que colonizaron este sector del valle del Genil, implantando los nuevos modos de aprovechamiento y transformación del paisaje. El estudio muestra cómo esta presencia humana y el aprovechamiento agrícola de los ecosistemas fluviales se mantiene y concentra en ciertos momentos, destacando el inicio de la Edad del Cobre y el Bronce Final/Hierro Antiguo, lo cual permite interpretar ciertos procesos históricos.

PALABRAS CLAVE: Arqueología del territorio, prospección arqueológica, impacto ambiental, río Genil, pantano de Iznájar.

ABSTRACT

The creation of the Iznájar reservoir, one of the largest in Andalusia, led to an environmental and landscape change in the former middle course of the river Genil. Its construction, carried out in the middle of the dictatorship in the mid-20th century, was executed without any consideration for the traditional ways of life and uses of these areas and ignoring the impact on the heritage legacy of the archaeological remains of the ancient populations who lived along these banks and made use of them. On the other hand, recent research in the Chalcolithic walled enclosure of Villavieja (Algarinejo, Granada) highlights the scarcity of heritage knowledge about this border region between the provinces of Granada, Cordoba and Málaga, and imposes the need to contextualise the prehistoric settlement of this territory in order to explain the formation of the first fortified settlements. This lack, together with the current drought cycle, led to an archaeological intervention, the results of which are presented in this work. Thus, the different typology of the sites located in the flooded area of the Iznájar reservoir in Granada, from the most remote prehistoric to the contemporary period, with special emphasis on the prehistoric occupation. The result of this intervention provides the first data on the archaeological excavation of a new Neolithic village, El Vado, which belonged to the first groups of farmers and stockbreeders who colonised this sector of the Genil valley, introducing new ways of exploiting and transforming the landscape. It shows how this human presence in the agricultural exploitation of the river ecosystems is concentrated at certain times, especially at the beginning of the Copper Age and during the Late Bronze Age/Ancient Iron Age, which allows us to interpret certain historical processes.

KEY WORDS: Archeology of landscape, archaeological survey, environmental impact, Genil river, Iznajar reservoir.

LA CONSTRUCCIÓN DE EMBALSES Y ARQUEOLOGÍA. EL CASO DE IZNÁJAR

Durante la época del franquismo tuvo lugar en España la creación de múltiples embalses que supusieron la transformación radical de los paisajes de ribera allí donde se crearon, los cuales se vieron afectados por la subida de aguas. En todos los casos estas obras alteraron irreversiblemente los modos de vida de las poblaciones que habían coexistido durante generaciones con estos cursos de agua. Las raíces de esta relación se hunden a lo largo del tiempo sobre las pretéritas comunidades que, de manera diferencial, aprovecharon y configuraron estos paisajes acordes a muy diferentes modos de vida. Los testimonios de este vínculo se expresan en un legado arqueológico del cual la sociedad actual es depositaria. La falta de conciencia sobre el impacto, no ya solo social, sino también sobre esta herencia milenaria, hizo que no se tuviera la más mínima consideración en la afección a dicho patrimonio. Únicamente en casos muy contados, la política hidráulica de la dictadura tuvo en cuenta la salvaguarda de obras monumentales bien conocidas, como la iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora) o las columnas del templo de Diana de Augustobriga (Talavera la Vieja, Cáceres). Sin embargo, una enorme cantidad de lugares arqueológicos, conocidos o no, quedaron sumergidos. El cambio político que aconteció entre 1975 y 1978 fue un punto de inflexión al respecto. La toma de conciencia del impacto provocado por una ingeniería civil muy agresiva sobre el medio y sobre ese legado arqueológico no llegó hasta la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español. Este texto legal (art. 68) estableció que toda obra pública realizada por la Administración del Estado debía invertir el 1% de su presupuesto en la conservación del patrimonio histórico, preferentemente en el entorno de la propia obra, en cualquier actuación que superase los 100 millones de pesetas (601.000 €). Realmente, esta medida, que podía haber tenido un muy favorable papel en mitigar el daño realizado por las grandes obras de infraestructura que se hicieron en aquellos años, fue derivada a los fondos del ministerio competente en materia de Cultura siendo utilizada, en buena parte, para comprar obras de arte en subastas en el extranjero con el objetivo de acrecentar el patrimonio en los museos nacionales, construir infraestructuras del propio ministerio (archivos y bibliotecas) y realizar algunas mejoras en los servicios que prestaba esta administración. A partir de finales de la década de los ochenta del siglo pasado, las comunidades autónomas aprobaron y aplicaron disposiciones similares a ésta, cuyo destino fue, finalmente, muy similar al dado por el Estado central.

La Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía incluyó en su art. 60, apartado 2, la necesidad de tener en cuenta el estudio de impacto ambiental en aquellas obras públicas, ya fueran estatales o autonómicas, que afectasen a zonas arqueológicas o a zonas de servidumbre arqueológica. Dicho artículo supuso un avance considerable, aunque se restringía su aplicación exclusivamente a las zonas declaradas, en función de la legislación vigente en aquellos momentos. Por ello, la eficacia de este texto legal era escasa, por lo que paralelamente se fueron implementando los estudios de impacto ambiental que, originalmente, correspondían a un ámbito administrativo ajeno a las políticas culturales. La legislación de impacto ambiental partió de los Estados Unidos a finales de la dé-

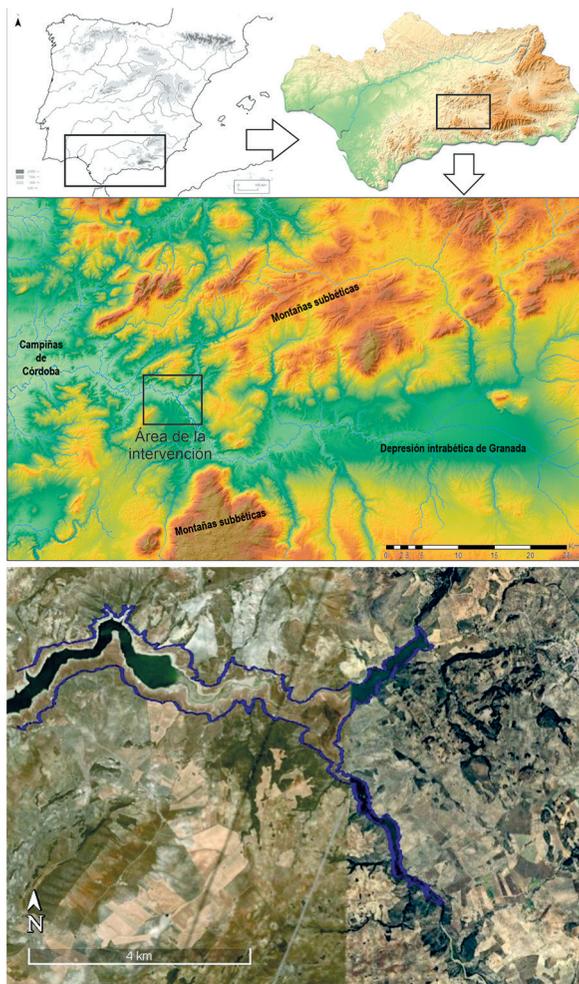


Fig. 1: Ubicación del área de intervención.

cada de los 60 del pasado siglo XX, llegando a España muy pronto, aunque de una forma más bien retórica. Tal fue el caso de la Ley de Minas, o la de Protección del Ambiente Atmosférico, ambas de 1972. La primera disposición que implantó la valoración de estas repercusiones de la ingeniería civil de manera extensa fue el Real Decreto Legislativo 1302/1986 de Evaluación de Impacto Ambiental, impulsado por el Estado, que muy pronto fue aplicado por las comunidades autónomas en sus respectivos territorios. En Andalucía no será hasta 2007 cuando se publique su Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, quedando determinada la obligatoriedad de realizar tales estudios y la implementación de sus medidas correctoras sectoriales en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (art. 32), con carácter vinculante para la consejería competente en materia de medio ambiente, y para promotores públicos y privados.

Esta toma de conciencia, y las disposiciones de los legisladores, se expresa de manera contradictoria entre una legislación garante del patrimonio y un modelo en el que priman los beneficios particulares o los programas políticos de grandes inversiones, muy concentradas en pocos yacimientos. Además de la problemática que tienen las intervenciones actuales en lo que respecta a obras públicas o actuaciones de carácter privado, existe otro problema, la heredada sobre territorios ya afectados, como son los

vasos de los embalses. Estos han sido asumidos como un mal ya producido y, por tanto, sin intervenciones de cara a su documentación y/o protección *ad hoc*, acorde a este nuevo marco legal y de toma de conciencia.

Este es el caso que nos ocupa. El objetivo de este trabajo es el embalse de Iznájar, sobre el río Genil. Se trata de la infraestructura hidráulica de mayor capacidad de Andalucía, que afecta a terrenos de diversos términos municipales de las provincias de Málaga, Córdoba y Granada (Fig. 1).

El embalse de Iznájar se construyó entre los años 1959 y 1969. Fue inaugurado el 6 de junio de 1969 por el entonces Jefe del Estado. Su construcción cumplía un doble objetivo. El primero de carácter económico y territorial, dentro de la política hidráulica del régimen franquista, con implantación de regadíos, regulación de las crecidas y producción de electricidad. El segundo objetivo servía a un sistema propagandístico, escaparate de una dictadura que necesitaba autojustificarse como motor de modernización del país. El embalse se calificó en su momento como “un logro de la ingeniería” por su altura de 120 m y su gran capacidad calculada en 981 hm³, que abarcaba una superficie de 2270 ha, con un perímetro total de 118 km. La extensión del embalse es aproximadamente de 20 km desde la cola hasta la cabecera de la presa.

Pero este avance no lo fue tal para las poblaciones afectadas. Habitantes de estos pueblos de frontera entre las campiñas de Córdoba y las depresiones intrabéticas de Granada y Málaga vieron cómo se inundaron sus fincas, casas y cultivos, acabando con su modo de vida, por los que percibieron unas paupérrimas indemnizaciones. Por otro lado, la construcción del embalse supuso una ruptura de las vías de comunicación de las poblaciones, de la provincia de Granada (entre Loja y Algarinejo), comenzando un fenómeno de despoblación que no ha parado hasta la fecha. Consecuentemente se transformó el paisaje en todo este tramo medio del río Genil, entre las localidades de Cuevas de San Marcos (Málaga), Rute e Iznájar (Córdoba), adentrándose la zona inundada en los términos municipales de Algarinejo, Zagra y Loja, ya en la provincia de Granada.

La construcción de embalses y la preservación del patrimonio es un tema en el que choca presente y pasado (SHOUP, 2006 y 2008; CUNLIFFE *et al.*, 2012; MARCHETTI *et al.*, 2019). Además del efecto sobre el ecosistema y los modos de vida tradicional, la regulación del caudal hídrico por la construcción de cualquier gran embalse afecta también a los yacimientos arqueológicos, al actuar como una barrera para la transferencia de sedimentos y los flujos biológicos (BRIERLEY y FRYIRS, 2005). La cíclica subida y bajada del nivel de agua almacenada crea nuevos ciclos erosivos en sus orillas, similar al que se produce en los ecosistemas costeros, aunque con unas cotas fluctuantes del nivel de agua (WARE, 1989). Esta “erosión costera” es el resultado de la combinación de factores naturales y antrópicos. Los primeros unidos a

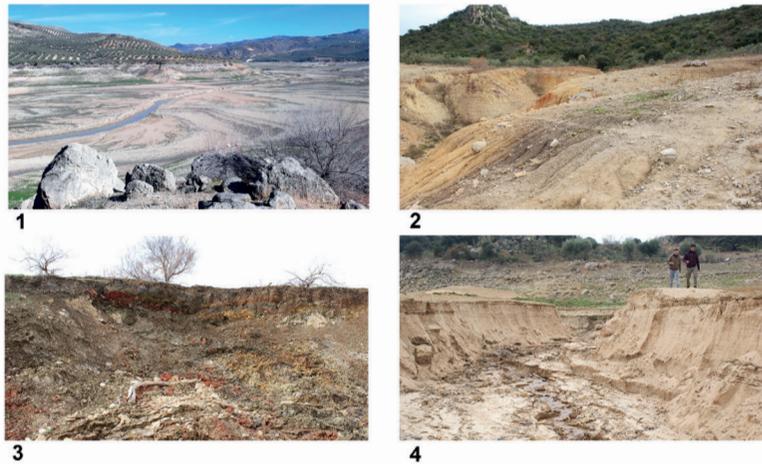


Fig. 2: Vista del Embalse de Iznájar en periodo estival (1) y procesos erosivos por “efecto oleaje”: 2. Proceso erosivo de ladera del yacimiento de Cortijo Isla (en oscuro nivel arqueológico de ocupación); 3. Acantilado terrígeno con deslizamiento de ladera; 4. Acumulación de limos y generación de cárcavas.

los ciclos de lluvia anual, mientras que los antrópicos se vinculan con la evolución de la línea costera debido a factores socioeconómicos, determinados por las necesidades hídricas aguas abajo del embalse o producción de energía eléctrica, con periódicos desembalses, que provocan un brusco descenso del nivel del agua. Esta fluctuación erosiva provoca daños en los yacimientos arqueológicos, la mayor parte de las veces irreversibles, debido a la pérdida continua de sedimento. Estos efectos cíclicos, que afectan al patrimonio cultural de los yacimientos de áreas costeras inundables debido al efecto de remanso, han sido estudiados por diferentes autores (AMAROLI, 2003; MARTÍNEZ y ARÉVALO, 2008; ROMANESCU y NICU, 2014; WESTLEY y MCNEARY, 2014; WANG, 2015; MARGOTTINI *et al.*, 2015; NICU, 2016; NICU, 2017a, 2017b; USMANOV *et al.*, 2018). Aunque en España son pocos los trabajos realizados en este sentido, planteado como un campo particular de investigación arqueológica (MATAMOROS CODER *et al.* 2013).

En consecuencia, la detección de los yacimientos arqueológicos situados en embalses antrópicos sufre toda una serie de procesos que afectan a su documentación y conservación. En España, el estudio de los procesos erosivos y la degradación de estos yacimientos es prácticamente nulo. El impacto ambiental se reduce a la realización de las oportunas intervenciones con fines de cumplimiento de la ley para obra nueva o con fines de investigación en cuencas ya existentes. Sin pretender ser sistemáticos, destacamos algunos de los procesos detectados implicados en la afección a los sitios, estructuras y materiales arqueológicos. Estos factores deben ser tenidos en cuenta como paso previo a cualquier tipo de intervención arqueológica.

La subida y bajada cíclica, dependiente de una contrastada diferencia de pluviosidad anual, con ciclos de sequía y años húmedos, es la incidencia principal que determina lo que podemos llamar el principal factor de deterioro que afecta al patrimonio arqueológico, concretándose en una serie de fenómenos que determinan este proceso destructivo (Fig. 2):

- a) Disolución de la matriz terrígena y exposición de materiales. La deflación hidráulica genera el “efecto oleaje” que afecta a las orillas y taludes del embalse por la acción del viento. Este movimiento va afectando a diferentes cotas debido al llenado y desembalsado de aguas con variaciones de decenas de metros que aceleran los procesos erosivos. Este efecto oleaje en diferentes cotas provoca desestabilización de pendientes y la disolución de la matriz terrígena y, por tanto, la exposición de las estructuras y los materiales arqueológicos. Estas disoluciones afectan a los yacimientos provocando un “efecto palimpsesto”, al disolver el contexto terrígeno estratificado, provocando mezcla de materiales. En cuanto a las estructuras, el efecto más destacado es la disolución de la argamasa no consistente y la exposición de la cimentación de muros, provocando su derrumbe progresivo.
- b) Ocultación por inundación. Materiales y estructuras quedan ocultos a la visión, documentación y acceso al quedar sumergidas con la consiguiente pérdida de información y gestión para su protección o puesta en valor.
- c) Mezcla heterogénea y decantación de lodos. El transporte del sedimento provocado por el efecto oleaje tiene como consecuencia un proceso inverso de acúmulo de lodos con un efecto de decantación en función de la energía del transporte. Así, durante las estaciones de sequía son visibles los efectos de decantación provocado por los ciclos erosivos de las márgenes fluviales y del embalse, rellenando el lecho del mismo. En todo caso provoca una ocultación, por enterramiento adicional, de los restos arqueológicos que se encuentren en zonas de fondo de valle que normalmente están inundadas.
- d) Enraizamiento cíclico de vegetación arbustiva. Durante los procesos de subidas o bajadas de agua se producen dos situaciones distintas que ahondan en la problemática de conservación de bienes sumergidos en aguas con alta eutrofización, como son el crecimiento de vegetación arbustiva y arbórea. En el embalse de Iznájar se observa cómo durante los periodos de estiaje, si estos son prolongados, se puede producir el crecimiento de arbustos, árboles de bajo porte (fundamentalmente tarajes y otras especies higrófilas), que provoca enraizamientos profundos que afectan al contexto sedimentario y todo tipo de estructuras subyacentes.
- e) Problemas por saturación de aguas y sales disueltas. El exceso de sales aportados desde las cuencas por actividades humanas (agricultura, industria, aguas residuales, etc.) y otros elementos químicos disueltos en el agua, ya sean de origen natural o antrópico, se concentran en las aguas estancadas, aumentando o variando su grado de alcalinidad, acidez y turbidez, creando condiciones adversas para la conservación de los materiales anegados (sobre todo metálicos y cerámicos) o favoreciendo el crecimiento de organismos que pueden atacar los restos sumergidos y, por tanto, su estudio y conservación. Los elementos cerámicos al absorber sales pueden fracturarse o deteriorarse en los ciclos de exposición y secado al que están sometidos durante las variaciones de nivel. Por tanto, implica, en ciertos casos, una pérdida de información y/o conservación del patrimonio sumergido. Por ello, el grado de riesgo es proporcional a la superficie de la cuenca que abastece al

embalse, y no solo al área del mismo. En el caso de Iznájar hay que señalar que los aportes proceden de toda la depresión de Granada, con la amplia red del Genil y sus afluentes en ese tramo alto.

- f) Transporte de materiales. Aunque esta situación ya ha aparecido en otros apartados, conviene incidir en el proceso de transporte que se genera con las variaciones de la columna de agua y el movimiento de olas; todo ello con capacidad de transportar algunos materiales, o desmontarlos hasta segundas deposiciones con consiguientes pérdidas de información, de conservación de estructuras y materiales, o de contextos originales.
- g) Facilidad de expolio arqueológico. La bajada del nivel de agua, unida a los procesos erosivos previamente indicados con suelos desecados, libres de vegetación y expuestos a la erosión, facilita los hallazgos arqueológicos casuales que vienen a sumarse a la problemática del expolio arqueológico por excavadores ilegales, ante la presencia de materiales y estructuras desprotegidas por la progresiva pérdida de cubierta sedimentaria. Este efecto es especialmente significativo en el embalse de Iznájar, al hallarse sometido a un clima mediterráneo continental seco, que provoca en los periodos estivales y los ciclos de sequía una bajada considerable del nivel de agua embalsada.

Como conclusión de los apartados anteriores, se produce una continua reiteración de los riesgos enumerados que, de manera cíclica, acontecen con la evolución del clima; estos se verán incrementados en el futuro, al incidir en ello la recurrencia y alargamiento de los ciclos secos en el área mediterránea observados desde las décadas de los 70 y 80 del pasado siglo. Todo lo cual aboca hacia la definición de nuevas medidas de preservación e investigación, tanto desde el ámbito legislativo como científico, que posibiliten una más adecuada manera de gestionar y evitar la pérdida del patrimonio sumergido en las aguas continentales.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SECTOR GRANADINO DEL EMBALSE DE IZNÁJAR. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

El proyecto, que genera el presente artículo, está amparado en la propuesta de Actividad Arqueológica de Urgencia autorizada por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía bajo el título de “Prospección arqueológica de los terrenos afectados de la zona inundable del pantano de Iznájar de la provincia de Granada (términos de Algarinejo, Loja y Zagra)” (Expte. BC.03.214/21-12967).

Los motivos para dicha intervención vienen dados por dos circunstancias concurrentes. La primera derivada de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo por miembros del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada en el asentamiento amurallado calcolítico de Villavieja en Algarinejo (MORGADO *et al.* 2013a y 2016). Este yacimiento se alza como una plataforma elevada sobre la cuenca del río Genil, actualmente afectada por la construcción del embalse. Esta intervención generó la necesidad de un conocimiento más profundo de la comprensión del sitio en el contexto paisajístico y poblamiento prehistórico de la zona. La entidad del recinto nuclear y fortificado donde se habían iniciado las excavaciones, planteaba la hipótesis de la existencia de

yacimientos de menor entidad satelitales y dependientes del primero, que facilitarían la comprensión y gestión agropecuaria del territorio, así como la captación de materias primas que intervendrían en el proceso social. Todo ello en el área que se genera en la cuenca media del río Genil, a su paso por el Poniente Granadino y sus conexiones hacia territorios más alejados de esta cuenca. Se trata de un biotopo singular, que formaría parte del ecosistema propio de lugares ribereños en conexión con la Vega de Granada y las estribaciones del Subbético Medio, que abren paso hacia las áreas de campiña de las comarcas malagueñas y cordobesas.

La segunda circunstancia se puso en evidencia debido a las condiciones climáticas recientes de sequía, que afecta a la capacidad hídrica del embalse. Las condiciones climáticas para los años 2021 y 2022 se han visto notablemente alteradas por un periodo extremadamente seco, según los indicadores pluviométricos, provocando uno de los mayores descensos del volumen medio del embalse en los últimos años. Ello permite observar los fondos y lechos desecados y expuestos a la intemperie tras la bajada de las aguas. Por dicho motivo se contempló la posibilidad de prospectar los terrenos emergidos, y localizar así los yacimientos que estuviesen implicados, que pudiesen aportar información con respecto al desarrollo de las sociedades del pasado que poblaron estos valles intrafluviales del Subbético Medio granadino. Este planteamiento se concretó en el proyecto de prospección. Todo ello teniendo en cuenta la escasa o nula información existente dado que, hasta la fecha, no se ha elaborado informe alguno de impacto patrimonial de la zona inundable.

Como exponemos a continuación, los trabajos de campo han evidenciado la abundante presencia de restos arqueológicos junto a los conocidos restos etnográficos de las viviendas rurales existentes en el momento de la construcción del embalse. Estos restos arqueológicos y etnográficos se vienen distribuyendo en las antiguas márgenes del río Genil, hoy ya desdibujadas por la fuerte erosión de orillas y laderas que ejerce el embalse. Este valle se fue conformando por el discurrir del cauce fluvial tras superar el encajonamiento de los Infiernos de Loja y adentrarse ya en un tramo de aguas de curso medio, donde la energía de arrastre se ve atenuada por el bajo perfil que va adquiriendo el terreno, ya que en apenas 95 km ha pasado desde los 3400 m de altitud de las elevadas cumbres de Sierra Nevada a los 370 m en la que se remansan actualmente a la entrada del embalse. A partir de este punto va descendiendo más suavemente hacia su encuentro con las aguas del Guadalquivir, con una decena de metros sobre el nivel del mar, tras recorrer los más de 250 km restantes. Esta situación debió propiciar en el pasado el crecimiento de una rica vegetación con un clima más suavizado por la altitud, que favorecería la gestión de determinados enclaves por el uso y frecuentación de las poblaciones que lo usaron para la gestión de su modo de vida y desarrollo agropecuario.

No obstante, los conocimientos arqueológicos previos de la zona resultan escasos. En el área inundable tan sólo existía una aportación sobre estudio de un yacimiento. Mientras que el entorno inmediato algunas aportaciones apuntaban el potencial de la ocupación territorial (ARJONA, 1979; CARRASCO *et al.*, 1978, CARRASCO *et al.*, 1986; GÓMEZ, 2011; JIMÉNEZ, 2002). El único yacimiento mencionado

en la zona de actuación es el sitio de Cerro Pelado (Loja). Este lugar fue dado a conocer en diferentes publicaciones sintéticas sobre la ocupación del Paleolítico Antiguo en la provincia de Granada (CARRASCO *et al.*, 1978; CARRASCO, 1986; MARTÍN *et al.*, 1984). Así, se citaba que en las orillas del pantano, dentro del término de Loja, se localizaron y recogieron abundantes materiales líticos tallados, entre los que destacaba la presencia de un único bifaz. Sin embargo, estas recogidas fueron asistemáticas y, aunque aparece con tal denominación, no poseemos un conocimiento exacto sobre el lugar y naturaleza de dicho conjunto, por lo que no hay constancia de delimitación espacial ni a qué contexto arqueológico podía responder (antiguas terrazas pleistocenas del Genil, paleosuelos de ocupación...). Más allá del sitio paleolítico de Cerro Pelado, únicamente el castillo de Cesna estaría en las proximidades del área de prospección, sin resultar afectado por la misma, ya que este se encuentra por encima de los niveles de inundación, y relativamente alejado de las orillas de embalse.

Objetivos

El objetivo primario es realizar una documentación sistemática de yacimientos arqueológicos afectados por las fluctuaciones del nivel de agua dentro de la zona inundable del embalse. Dada la amplitud de territorio a investigar (4,4 km²), este proyecto ha sectorizado el territorio prospectable. Se ha restringido a los márgenes emergidos durante los periodos de bajos niveles provocados por la sequía, incluidos en los términos municipales de Algarinejo, Loja y Zagra. Esta selección es coincidente administrativamente con el límite oeste de la provincia de Granada. Principalmente lo constituyen terrenos correspondientes al extremo distal del embalse de Iznájar, siendo esta la parte más afectada por la erosión, debido a la mayor fluctuación inundable del embalse.

Por otro lado, como objetivos específicos hemos marcado la evaluación del grado de afección de los yacimientos localizados, propuestas de medidas de cautela arqueológica y, llegado el caso, intervención de urgencia sobre aquellos yacimientos que requieran especial interés científico-patrimonial debido a la pérdida irreparable por las próximas subidas de aguas.

ÁREA DE ACTUACIÓN Y METODOLOGÍA

La complicada orografía del terreno objeto de estudio hace que el encuadre geográfico de la intervención arqueológica haya sido incluido en un polígono inscrito en las coordenadas indicadas (Tabla 1). Éstas incluyen la cuenca del río Genil y sus tributarios, que son propios de la zona inundable del embalse de Iznájar, marcada por la cota máxima de agua almacenada. Esta zona abarca las laderas constituidas entre el lecho generado por los lodos/limos de colmatación, y la cota máxima alcanzada por el nivel de agua embalsada (422 msnm).

Por tanto, la superficie de actuación sobre el lecho inundable es aproximadamente 3.65 km² con un perímetro de 36 km de las orillas.

Metodología de la prospección

La prospección realizada ha tenido en cuenta los factores determinantes, enumerados previamente, para la

PUNTO REFERENCIADO	ZONA	ESTE	NORTE
1-NW	30 S	385866.00 mE	4125901.00 m N
2-NE	30 S	394859.00 mE	4125901.00 m N
3-SE	30 S	394859.00 m E	4118103.00 m N
4-SW	30 S	385866.00 m E	4118103.00 m N

Tabla 1: Cuadro delimitador geográfico de la prospección.

localización de los yacimientos. Tenía como objetivo principal establecer la ocupación territorial de las riberas del Genil durante la Prehistoria Reciente, vinculada con el poblamiento alrededor del asentamiento amurallado de Villavieja, lo cual permite interpretar la génesis y disolución de este lugar. No obstante, este objetivo específico no oculta la localización de cualquier otro tipo de yacimientos arqueológicos que se están viendo afectados por los procesos erosivos descritos.

Como hipótesis de trabajo, para la planificación de la prospección se tuvo en cuenta que el territorio afectado estuvo compuesto por tierras de óptimo uso agrícola. Ello nos acerca a un previsible patrón de asentamiento y aprovechamiento recurrente de los recursos disponibles durante todo el Holoceno; por lo cual la ocupación humana estuvo presumiblemente ligada a ello, siendo previsible la localización de unidades agrícolas de tipo aldea, *villa*, almunia o casa de labor en unidades geomorfológicas propias de ribera.

Otro factor a tener en cuenta es la presencia de terrazas fluviales pleistocenas. Actualmente visibles a partir de la cota 386 m snmm, por debajo de la cota máxima de subida de aguas. El complejo de terrazas pleistocenas podría ofrecer evidencias de la frecuentación de antiguas riberas y lechos por parte de grupos de cazadores y recolectores en la Prehistoria antigua.

Metodológicamente, la intervención arqueológica se realizó siguiendo el siguiente protocolo (Fig. 3):

1. Prospección extensiva selectiva. En lugar de utilizar como unidades de prospección los modelos habituales de sectorización por *transects*, se optó por una prospección sistemática sobre las orillas erosionadas, con especial incidencia en las unidades topogeográficas vinculadas con las tierras de óptimo potencial agrícola. Por tanto, recorrido total de la zona inundable por prospectores con distancia suficiente para la detección de restos y estructuras arqueológicas.

La detección de restos fue ubicada mediante coordenadas GPS (Coordenadas vectoriales x/y/z con sistemas de referencia ETRS89) que nos permitió generar la dispersión de restos en lugares concretos para marcar los polígonos de extensión de los sitios. En el caso de localización de estructuras fue utilizado GPS diferencial para una geolocalización más precisa. Esta información fue trasladada a fichas de registro e inventario de materiales. La recogida de material se efectuó de manera selectiva y justificada por su interés de estudio, con el criterio tecnológico de forma, tipo, materia y estado de conservación. En este proceso se asignó el correspondiente número de identificación para posteriormente proceder a su siglado, inventariado y documentación.

2. Microprospección sobre lugares detectados. En aquellos lugares localizados, donde se detectarían concentraciones de mayor densidad de artefactos, que se verían afectados por el lavado y erosión continua de sedimentos y sin estructuras arquitectónicas evidentes, se llevó a cabo una microprospección para generar nubes de puntos que permitieran una mayor precisión del área de dispersión y, por tanto, aproximarnos al tamaño/tipo del yacimiento.

3. Sondeo. Llegado el caso, por motivos de urgencia e importancia patrimonial para la investigación, se propuso solicitud de intervención de excavación mediante sondeo arqueológico de control estratigráfico. Esta actividad ayuda a una mayor contextualización de los materiales arqueológicos superficiales, además de centrarse donde pudiera darse el riesgo de pérdida de información científica relevante por erosión continua o expoliación.

Al objeto de facilitar la comprensión e identificación de los distintos enclaves localizados durante la prospección, asignamos el nombre de identificación



Fig. 3: Metodología de documentación arqueológica. 1. Ubicación de hallazgo superficial; 2. Documentación de estructuras; 3. Microprospección con recogida intensiva de materiales.

del lugar, manteniendo los topónimos consultados en los distintos mapas históricos, por información oral o libre nominación para evitar errores o duplicidades, asignando una abreviatura para el siglado de objetos o referencia al sitio concreto. Se detallan las coordenadas UTM de geolocalización en el Sistema Europeo de Referencias Terrestres de 1989, (ETRS-89).

Los resultados de la localización de las evidencias arqueológicas con carácter cronocultural sincrónico (contexto arqueológico) fueron clasificados para establecer una aproximación interpretativa a la naturaleza cultural de los hallazgos, para lo cual se ha seguido la siguiente categoría:

- a) Hallazgo aislado, un único elemento arqueológico no contextualizado.
- b) Unidad doméstica estacional, conjunto reducido de diversas evidencias materiales muy restringidas espacialmente.
- c) Aldea/villa, extensión espacial amplia con múltiples y diversas evidencias materiales.

d) Asentamiento fortificado, similar al criterio precedente, al que se añade la presencia de muros de cierre.

e) Necrópolis.

f) Otros: cualquier conjunto de evidencias interpretables como actividad antrópica específica y no contemplada en apartados anteriores (áreas de actividad: canteras, talleres...).

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN. SÍNTESIS

La aplicación de la metodología de documentación indicada ha permitido generar mapas de dispersión que incluyen polígonos de concentración de evidencias. Se ha establecido un total de 54 localizaciones con evidencias de elementos muebles y estructuras (Tabla 2 y Fig. 4). No obstante, hemos agrupado estas localizaciones, siguiendo el concepto de yacimiento cronocultural, en una veintena de unidades de análisis, restringiendo del cómputo los

Nº	Nombre	Ads. Cultural	UTM Long. E	UTM Lat. N	Tipo/Observaciones
1	Los Barrancos	Paleolítico	389074	4123194	Hallazgo aislado
2	Cortijo Gata	Paleolítico	389988	4122949	Restos de talla en paleosuelo rojo
3	Cortijo Isla-cantera	(Geológico)	391569	4122460	Afloramiento sílex
4	Arroyo del Molino-4	Paleolítico	389728	4123266	Hallazgo aislado
5	Chaparral Bajo-5	Paleolítico	387783	4123940	Núcleos centrípetos y lascas rodadas
6	Chaparral Bajo-6	Paleolítico	387768	4124267	Gravera con lascas rodadas
7	Arroyo del Molino	Paleolítico	390184	4123522	Núcleo centrípeto
8	<i>Oppidum</i> de Cesna	Paleolítico	389375	4123415	Restos de talla en paleosuelo rojo
9	Chaparral Bajo-9	Paleolítico	387813	4123492	Hallazgo aislado
10	Arroyo del Molino-10	Neolítico	390054	4123700	Hallazgo aislado
11	El Vado B	Neolítico	389094	4123946	Unidad doméstica
12	Arroyo del Molino-12	Neolítico	389899	4123612	Unidad doméstica
13	Chaparral Alto-13	Neolítico	387963	4123664	Hallazgo aislado
14	El Vado A	Neolítico	388988	4123756	Aldea
15	El Vado C	Calcolítico	389109	4123752	Fondo cabaña
16	Chaparral Bajo-16	Calcolítico	387782	4124220	Fosas
17	Cortijo Isla	Calcolítico	390758	4122789	Fondo cabaña
18	Chaparral Alto-18	Calcolítico	388115	4123656	Aldea
19	Cortijo Valiente	Calcolítico	393181	4119976	Aldea
20	<i>Oppidum</i> de Cesna	Bronce F./Hierro I	389305	4123471	Recinto amurallado
21	Chaparral Alto-21	Bronce F./Hierro I	388017	4123604	Fondo cabaña
22	Fresnedilla	Bronce F./Hierro I	390926	4123286	Aldea
23	Espolón Pesquera	Ibérico	392850	4123623	Necrópolis?
24	Entorno <i>oppidum</i> de Cesna	Bronce F./Hierro I	389164	4123610	Estructuras murarias
25	Entorno <i>oppidum</i> de Cesna	Bronce F./Hierro I	389154	4123532	Estructuras murarias
26	Chaparral-La Cantera	Bronce F./Hierro I	388271	4123426	Fondo cabaña
27	Los Castillos-27	Romano	390000	4123456	Estructuras murarias
28	Los Castillos-28	Romano	389921	4123533	Estructura <i>opus signinum</i>
29	Chaparral Bajo-29	Romano	387953	4123841	Estructura grandes sillares
30	Chaparral Alto-30	Romano	388034	4123670	Necrópolis?
31	Los Castillos-31	Romano	390066	4123512	Estructuras murarias

32	Los Castillos-32	Romano	390118	4123504	Estructuras murarias
33	Los Castillos-33	Romano	390188	4123521	Estructura empedrada
34	Chaparral Bajo-34	Romano	387970	4123726	Necrópolis
35	Chaparral Bajo-35	Romano	387897	4123972	Villa
36	Cortijo Gata	Romano	390059	4123072	Villa
37	Tiravira- Las Rozuelas	Romano	392267	4123037	Villa
38	El Morrón	Romano	393043	4123881	Estructuras murarias
39	Castillo de Cesna	Medieval	389461	4123622	Castillo
40	Cortijo Valiente	Contemp./Etnográfico	393281	4120094	
41	Los Barrancos	Contemp./Etnográfico	389074	4123194	
42	Camino de la Barca-2	Contemp./Etnográfico	388223	4123468	
43	Cortijo Gata-salobre	Contemp./Etnográfico	389612	4122799	Pileta para agua salobre
44	La Laguna	Contemp./Etnográfico	390319	4123503	
45	Cortijo Gata	Contemp./Etnográfico	389986	4123089	
46	Los Castillos	Contemp./Etnográfico	389917	4123590	Cantera piedras molino
47	Cortijo del Río	Contemp./Etnográfico	388691	4123946	Alberca
48	La Tejadilla	Contemp./Etnográfico	389749	4123486	
49	Cortijo Chaparral Bajo	Contemp./Etnográfico	387769	4124193	
50	La Charneca	Contemp./Etnográfico	392295	4123357	
51	Cortijo Isla	Contemp./Etnográfico	390765	4122802	Cortijo y era
52	Cortijo Gata	Contemp./Etnográfico	390191	4123060	Cortijo
53	Era La Laguna	Contemp./Etnográfico	390275	4123511	Era
54	Molino La Cerradura	Contemp./Etnográfico	393380	4124160	Molino

Tabla 2

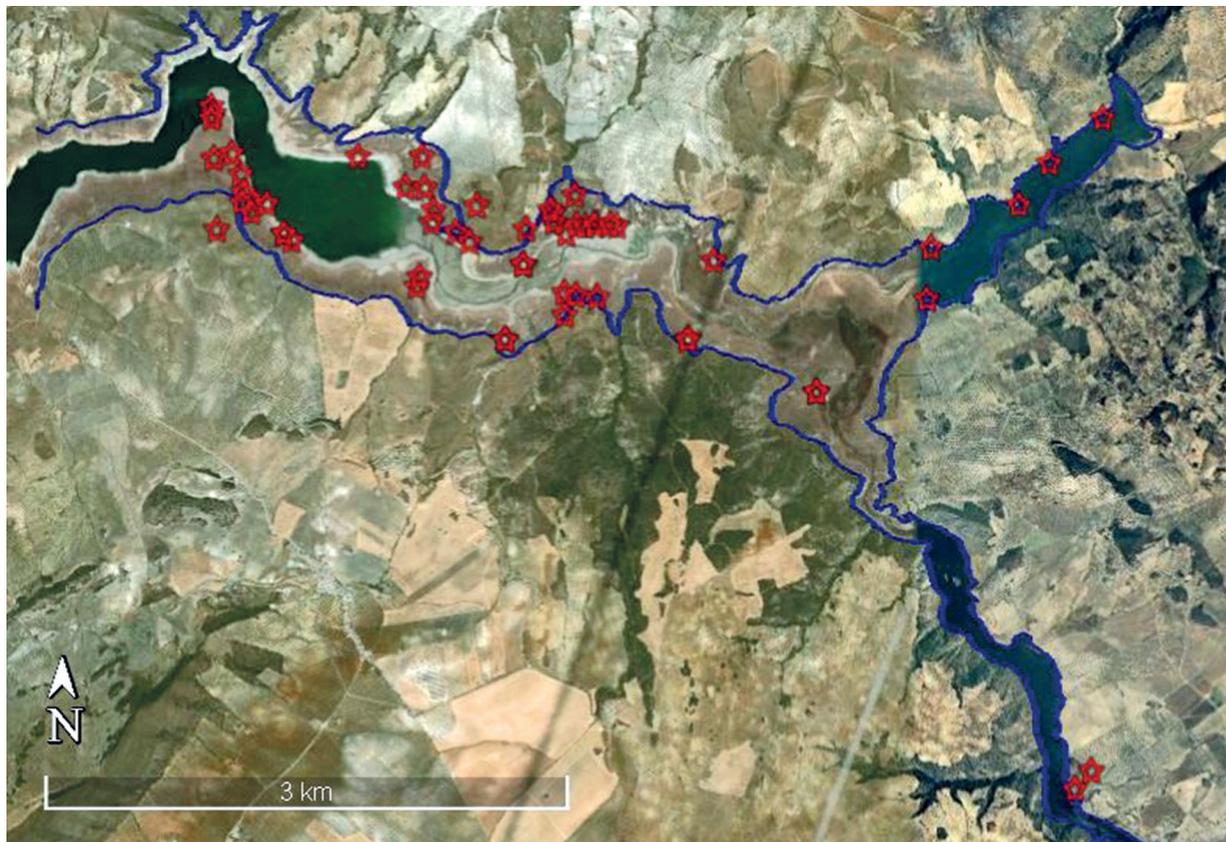


Fig. 4: Mapa del área de intervención con la totalidad de localizaciones.

Adscripción	Hallazgo aislado	Unidad doméstica	Aldea/villae	Asentamiento amurallado	Necrópolis	Otros
Paleolítico	7					1
Neolítico	1	3	1			
Cobre		3	2			
Bronce						
B. Final/H. Ant.		2	1	1		
Ibérico					1?	
Romano			5			
Andalusí				1		

Tabla 3

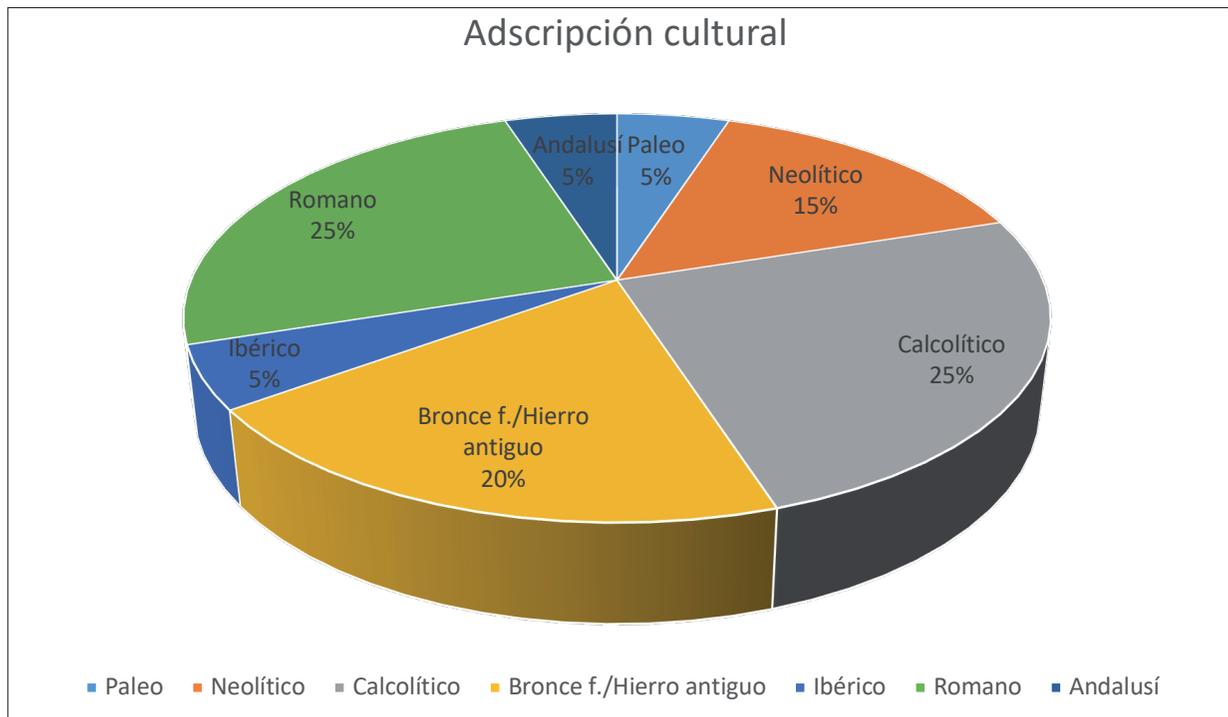


Fig. 5: Distribución porcentual de yacimientos arqueológicos de la zona de prospección.

hallazgos aislados y agrupando evidencias que se correlacionan de manera espacial y temporal (Tabla 3). En este cómputo no incluimos las edificaciones modernas o contemporáneas con valor etnoarqueológico, tratándose en la mayoría de los casos de antiguas casas rurales (cortijos) que fueron abandonadas ante la construcción del embalse, aunque su génesis hunde sus raíces en siglos precedentes.

En orden cronológico (Fig. 5), destacan tres periodos con especial presencia de sitios arqueológicos: los lugares vinculados a la Prehistoria Reciente (Neolítico y Edad del Cobre) entre el VI y III milenio a.C., la ocupación de los establecimientos agrarios de la romanización y, por último, los sitios de los inicios del I milenio a.C. culturalmente adscritos al mundo del Bronce Final/Hierro Antiguo. Por el contrario, otros periodos tienen escasa representatividad en estas riberas del Genil. Son los atribuibles al mundo ibérico y el periodo medieval andalusí, mientras que es nula la existencia de lugares vinculados a la Edad del Bronce del II milenio a.C.

LA OCUPACIÓN ANTRÓPICA DE LAS RIBERAS DEL GENIL EN EL ÁREA DEL EMBALSE DE IZNAJAR (SECTOR PROVINCIA DE GRANADA)

La primitiva presencia humana de los grupos cazadores y recolectores

Las evidencias materiales de la Prehistoria Antigua se limitan a toda una serie de hallazgos aislados (Fig. 6 y 7) englobados en las antiguas terrazas del Genil. Se trata de artefactos líticos tallados sobre sílex que presentan fuertes pátinas de oxidación, con un nivel de rodamiento variable. Por tanto, la práctica totalidad se corresponde con artefactos tallados localizados sobre antiguos lechos de río, como evidencias de materiales desplazados de su contexto genético.

Un único caso destacable lo constituye la localización de un pequeño conjunto lítico alrededor del Cortijo Gata. Se trata de una plataforma elevada y amesetada sobre la

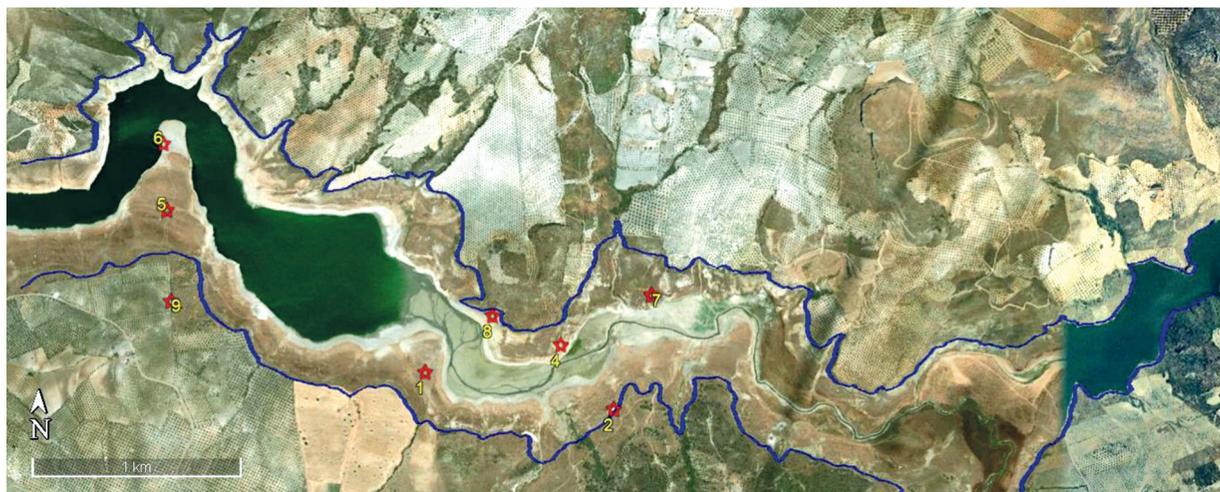


Fig. 6: Hallazgos pertenecientes a los grupos cazadores y recolectores.

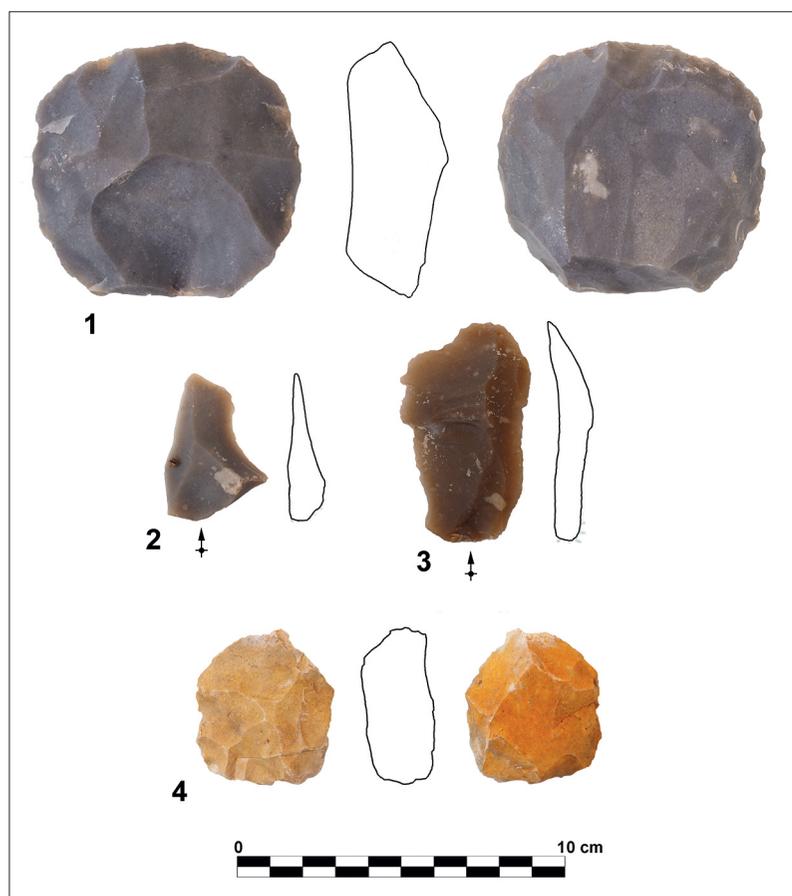


Fig. 7: Cortijo Gata: 1 núcleo levallois, 2 y 3: lascas con preparación centrípeta; 4. Chaparral Bajo: Núcleo fuertemente patinado con extracciones de lascas centrípeta.

margen izquierda del río Genil, aunque dentro de la zona inundable, y en la base de las primeras laderas del monte llamado “Cerro Pelado”. El lugar de los hallazgos es un paleosuelo rojo con sedimentos de composición arcillosa-limosa depositado sobre conglomerados y cantos rodados de las antiguas terrazas aluviales. Actualmente está en franco deterioro por abandono y cubrición de aguas. Entre los limos de este paleosuelo se han podido

localizar varios objetos tallados sobre sílex. La materia prima que sirve de soporte a estos artefactos se corresponde con sílex jurásico pertenecientes a la Formación Milanos (MORGADO *et al.*, 2011) que pudo arrastrar el río Genil en su momento. Esta conclusión es deducible de la observación de bloques rodados integrados en las antiguas graveras existentes a lo largo del curso del río. Los materiales recuperados son adscritos al Paleolítico Medio *sensu lato*, debido a la presencia del método de talla *levallois*: un núcleo de plena talla para lascas subcirculares y productos talla del mismo método con lascas con desbordamiento lateral. Estos materiales contrastan con el resto de sitios localizados. En primer lugar por su concentración y, por otro lado, su estado de conservación con ausencia de pátina y cualquier proceso mecánico de alteración de filos. Lo anterior nos permite afirmar la presencia de un probable yacimiento en posición primaria. Estos materiales pueden correlacionarse con los datos previamente publicados y adscritos al yacimiento de “Cerro Pelado” (CARRASCO *et al.*, 1978:36-41). No obstante, el conjunto dado a conocer en su momento, como bien se refiere en el estudio, era una mezcla heterogénea de materiales prehistóricos recogidos a todo lo largo de estas orillas del embalse, lo cual explica

la presencia de materiales con diferentes grados de rodamiento.

En definitiva, el escaso conjunto del Cortijo Gata/Cerro Pelado, unido a otros hallazgos aislados localizados en las orillas actuales del embalse (Fig. 6) pertenecientes a los contextos paleogeográfico de las antiguas terrazas del Genil vienen a reafirmar la hipótesis de frecuentación por parte de comunidades con modo de vida estacional, que aprovecharían los recursos asociados a este valle fluvial.

Las primeras huellas del modo de vida agricultor y ganadero

Uno de los resultados más destacados de la intervención arqueológica es la localización de evidencias correlativas a la ocupación de los primigenios agricultores y ganaderos que comenzaron a implantar el nuevo modo de vida a lo largo de las riberas del Genil durante el VI-V milenio a.C. Debemos recordar que la mayor parte de la documentación de estos grupos culturales del Neolítico se circunscribe a las cavidades existentes en los entornos montañosos calizos del curso medio-alto del Genil (CARRASCO *et al.*, 2010 y 2011). Por su parte, los asentamientos al aire libre no vinculados con el paisaje kárstico están infrarrepresentados (SÁEZ y MARTÍNEZ, 1981; CARRASCO *et al.*, 1987) y escasamente investigados e intervenidos de manera sistemática, salvo en el caso de Las Peñas de los Gitanos de Montefrío (ARRIBAS y MOLINA, 1979; CÁMARA *et al.*, 2016). Este último alejado de la depresión intrabética de Granada y, por tanto, de las mejores tierras con potencial agrícola regadas por el Genil, como la que nos ocupa.

Las evidencias materiales de estos primeros pobladores se circunscriben a cinco localizaciones con diferente entidad (Fig. 8). Se ha localizado un hallazgo aislado, un núcleo carenado con tratamiento térmico para producir laminitas extraídas mediante presión (Arroyo Molino-12) que podría indicar la existencia de un yacimiento por definir. Sin embargo, aparecen dos sitios con escasos restos, pero suficientemente indicativos para la identificación de lugares de ocupación temporal restringidos en el tiempo y espacio. Son los sitios de Chaparral Alto (Fig. 8: núm. 13), Arroyo Molino (Fig. 8: núm. 10) y El Vado-B (Fig. 8: núm. 11). Todos presentan conjuntos cuantitativamente destacados de restos de talla de reducidas dimensiones que, en el primer caso, se acompaña de manera destacada de un fragmento de brazaletes de mármol en proceso de elaboración y cerámica decorada con profundas acanaladuras. Arroyo Molino-10 destaca nuevamente por la tecnología laminar con tratamiento térmico, pero en este caso ha sido localizado un fragmento de cerámica globular con borde redondeado, en parte de la pared conservada aparece un motivo decorativo mediante línea paralela al borde realizada con impresión, a un lado y otro de esta línea se repiten

impresiones inclinadas mediante el borde de una concha.

Un caso particular supone la localización en el paraje que hemos denominado "El Vado" de un conjunto sobresaliente de materiales arqueológicos. Este sitio, al igual que los otros dos propuestos de similar morfología y geología, debieron ofrecer en el pasado un lugar de sedentarización, ya fuera temporal o estable, con los suficientes recursos asociados al río y su valle para el sostenimiento de estas sociedades agroganaderas que fueron precursoras del paisaje actual. El Vado se ubica en el pie de monte donde se alza el castillo de Cesna, y las suaves laderas del paraje de Tejadilla. Se localiza por debajo de la cota 400, limitado por el cauce del río Genil en su margen derecha y en los dominios del Cortijo del Río, hoy desaparecido bajo los sedimentos de lodos del embalse. El paraje es una terraza elevada con un sustrato edáfico arcilloso-limoso óptimo para el laboreo. La inclinación del terreno favorece que la regular fluctuación del embalse retire las capas terrígenas superficiales exponiendo los estratos subyacentes, entre los cuales aparecen materiales arqueológicos. Así, han sido localizados un conjunto no muy abundante de restos arqueológicos, aunque concentrados espacialmente, adscritos al Neolítico Antiguo (El Vado-B). Este conjunto lo constituyen materiales líticos tallados con tratamiento térmico y cerámica a mano, entre las cuales sobresale un fragmento con una barroca decoración mediante impresión con el borde de la valva de la especie *Cardium* (Fig. 10: b).

En este mismo enclave topográfico, pero separado apenas un centenar de metros, se ha localizado una alta concentración igualmente perteneciente al Neolítico Antiguo (El Vado-A, Fig. 8: núm. 14). Dicha concentración y calidad de materiales puede ser interpretada como evidencias suficientes sobre la existencia de un núcleo de asentamiento de tipo aldea. La abrumadora presencia de restos líticos tallados, cerámicas decoradas, elementos de molturación y adorno fueron el resultado de una documentación sistemática de materiales mediante microprospección que fue reforzada por una excavación arqueológica por sectores para establecer la posible conservación de estructuras vinculadas con el asentamiento (Fig. 9). Los resultados preliminares que avanzamos aquí corroboran la presencia de una primitiva aldea del Neolítico Antiguo inicial de la que se



Fig. 8: Ocupación de los primeros agricultores y ganaderos.



Fig. 9: El Vado-A. Intervención arqueológica. 1. En primer término, cubetas de estructuras de combustión. 2. Sección de fosa con materiales arqueológicos.

han documentado estructuras de combustión (hogares) y alguna pequeña fosa conteniendo materiales amortizados. Los objetos líticos tallados presentan una alta variabilidad de materias primas de buena calidad. Además de sílex sedimentario están presentes los jaspes, los sílex radioláricos y, de manera puntual, aparece el cristal de roca, un núcleo para laminitas a presión. Por su parte, la cerámica está decorada exclusivamente mediante impresión (Fig. 10: a) con diversos tipos de materiales: concha (impresión del borde y el ápice), instrumento dentado y punzón romo. Algunas de estas técnicas decorativas se aplican sobre contenedores cerámicos globulares de gran capacidad volumétrica. Por otro lado, existe un sesgo por la ausencia de decoración con almagra. Completa el conjunto cerámico la aparición de un asa pitorro con arranque de cordones impresos, junto a un asa cinta con impresión dentada en su superficie. Entre las actividades recurrentes desarrolladas en este asentamiento destaca la elaboración de brazaletes de mármol, una materia prima exógena que fue llevada a este lugar para su procesado. En este sentido, algunos autores han documentado en el entorno inmediato una cantera para la elaboración de estos objetos (MARTÍNEZ-SEVILLA *et al.* 2016 y 2018). Así lo muestra las diferentes evidencias de la cadena operativa de elaboración de este elemento de adorno: preformas discoideas por percusión, discos regularizados por abrasión en toda su superficie, fragmentos con inicio de desbaste interno del disco, fragmentos de aro sin concluir la reducción final y fragmen-



Fig. 10: El Vado. 1. Hallazgo in situ de cerámica impresa. 2. Fragmento cerámico con decoración impresa cardial.

tos de brazaletes finalizados. Por último, es destacable la presencia de elementos de molturación que debieron ser usados para procesar los recursos vegetales, como molinos y molederas, para los cuales se utilizaron areniscas de procedencia local. Aunque también fueron usados, como refleja algunas huellas de trabajo, para el pulido hachas y azuelas. Estos artefactos cortantes pulimentados también están presentes, destacando una azuela de fibrolita, nuevamente una materia prima exógena que fue amortizada en este lugar. Por el contrario, la excavación arqueológica no ha arrojado presencia alguna de restos óseos que pueda aportar datos de la fauna consumida. Este hecho puede ser debido a los procesos postdeposicionales implicados en este suelo edáfico. Sin embargo, la presencia de estructuras de combustión y fosas nos ha permitido recuperar muestras antracológicas que en la actualidad están en proceso de análisis para la obtención de dataciones absolutas, aunque de manera provisional adscribimos esta aldea, *sensu lato*, a la segunda mitad del VI milenio a.C.

Aprovechamiento agrícola durante la Edad del Cobre

El periodo comprendido entre el IV e inicios del III milenio a.C. destaca por la notable presencia de asentamientos de grupos humanos que se ubicaron en las márgenes del Genil. La naturaleza de estos asentamientos es variada en cuanto al tamaño de los mismos, deducible de la dispersión de evidencias materiales. Así, como detallamos a continuación, varían entre una decena de metros cuadrados (unidades domésticas menores -Cortijo Isla, El Vado C-) y concentraciones de materiales a lo largo de una extensión variable (0,1 a 1 ha) de aldeas agrícolas (Chaparral Bajo, Chaparral Alto y Cortijo Valiente). En cambio, tienen como constante la ausencia de estructuras pétreas que delimiten

el área de ocupación. Son yacimientos abiertos y prácticamente integrados con el paisaje circundante. En el caso de las aldeas de Chaparral Alto y Cortijo Valiente, comienzan a ocupar pequeños promontorios rocosos a cuyo respaldo pudieron distribuir sus unidades domésticas. Independientemente de su tamaño, en todos ellos existe la constante de la representación de la variabilidad de la cultura material, compuesta de contenedores cerámicos, algunos de gran capacidad volumétrica, vinculados con el ámbito doméstico. Los tipos principales están caracterizados por formas globulares, de paredes curvas y rectas, en algunos casos con bordes entrantes que se ven acompañadas de mamelones próximos al borde y sin ningún tipo de decoración. Junto a ellos aparecen las formas abiertas con carena baja, fuentes carenadas. Aunque algunas de estas formas poseen borde engrosado al exterior, no están presentes los característicos platos/fuentes con este tipo de engrosamiento al interior. Estas vasijas se acompañan de elementos cortantes líticos tallados, predominando la tecnología laminar con materias primas locales o del entorno próximo. Este aspecto merece ser reseñado, dado que en todos estos sitios agrícolas existe una constante en las evidencias de su producción *in situ*, deducible de la presencia de preparaciones y núcleos laminares agotados o en diferentes fases de preparación, lascas de preparación de la cresta que guían los primeros levantamientos, y las láminas de crestas de las primeras fases de la producción. Las actividades vinculadas con el procesado de alimentos por molturación es otra constante por la evidencia de molinos realizados sobre areniscas terciarias, otra materia prima muy presente en el entorno inmediato. A partir de la representación arqueográfica de todos estos elementos muebles, podemos adscribir estos lugares a las primeras etapas de la Edad del Cobre (3300-2800 a.C.). En concreto, los yacimientos localizados son los siguientes (de oeste a este):

- Chaparral Bajo (Fig. 11: núm. 16).

Yacimiento arqueológico que sólo puede ser detectado en épocas de gran sequía debido a que se trata del situado a

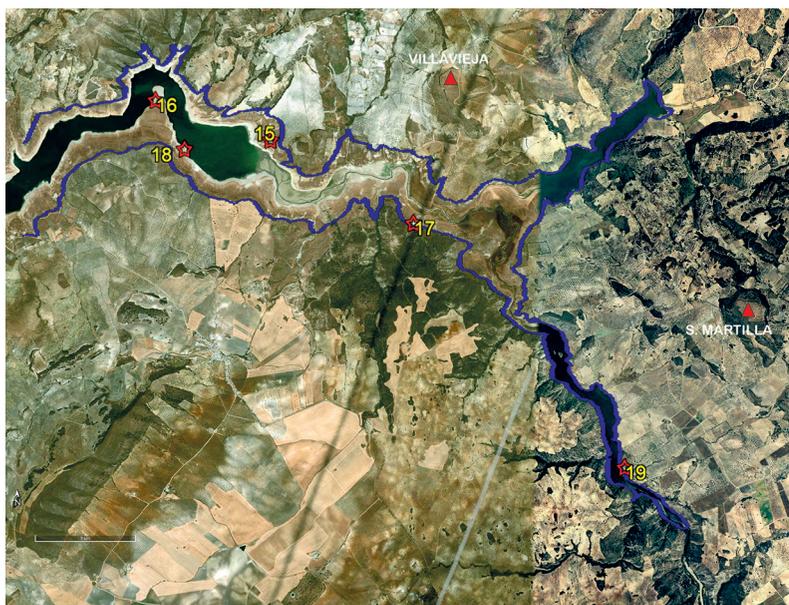


Fig. 11: La Edad del Cobre en el embalse de Iznájar, y su relación con los asentamientos y necrópolis megalíticas.



Fig. 12: Chaparral Bajo (Calcolítico). Localización *in situ* de gran lámina de sílex fracturada.

una cota más baja de este sector (375 msnm) y muy próximo al curso histórico del Genil. En su día la corriente fluvial dibujaba un gran meandro, dejando a su izquierda esta plataforma que estuvo ocupada por el Cortijo Chaparral Bajo. Al norte de las ruinas de este establecimiento rural contemporáneo existe un entramado de eras que afectaron al asentamiento prehistórico. De hecho, la progresiva erosión del embalse está socavando dichas estructuras etnográficas. Su desmantelamiento permite observar los materiales arqueológicos de gran calidad (Fig. 12). Por esta razón es difícil establecer el tamaño de este sitio, aunque de manera estimatoria conservadora podría ocupar 100 m². Entre estos materiales aparecen los grandes recipientes de paredes gruesas, los contenedores de paredes rectas con mamelones junto al borde y la presencia significativa de las formas abiertas de gran diámetro y carenadas con pequeños mamelones en la línea de carenación. No obstante, los objetos más destacados son las láminas alargadas, ya sean láminas de cresta de las primeras extracciones del núcleo o prismáticas de plena talla (Fig. 13). Acompañan a éstas los núcleos de esta tecnología de láminas a presión, en distintos estados de agotamiento y reciclados como percutores o bujardas (MORGADO y MARTÍNEZ-SEVILLA, 2013).

- Chaparral Alto (Fig. 11: núm. 18)

Se trata de un enclave topográfico constituido por una elevación rocosa de reducidas dimensiones, con fuertes pendientes actualmente hacia el vaso del embalse, si bien conecta sin solución de continuidad con las pendientes que realizan la transición hacia las cotas más elevadas del embalse.

Su posición sobre la fértil vega ha sido aprovechada hasta época histórica, conservándose muros pertenecientes a un pequeño establecimiento rural contemporáneo. Las evidencias de su ocupación prehistórica se extienden por sus laderas, siendo visibles por los procesos erosivos en curso. Los hallazgos ocupan una extensión aproximada de 0,5 ha, no

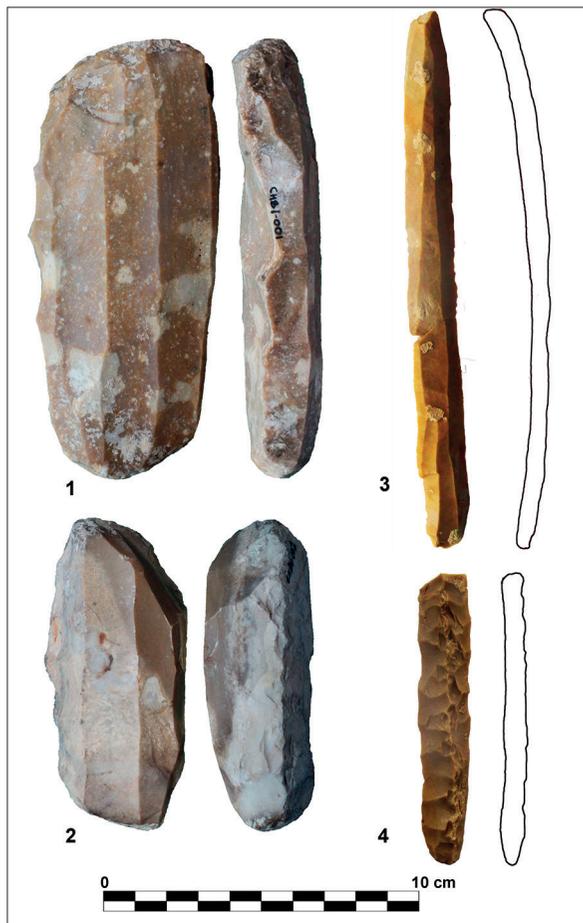


Fig. 13: Chaparral Bajo (Calcolítico). 1 y 2. Núcleos para láminas a presión reaprovechados como percutores. 3. Lámina; 4. Fragmento de lámina de cresta.



Fig. 14: Chaparral Alto (Calcolítico). Nódulo de sílex tallado: preparación de crestas para núcleo de grandes láminas.

existiendo estructuras murarias. Nuevamente las evidencias líticas talladas son mayoritarias. Sobresale la presencia de preparaciones de crestas para núcleos laminares de grandes dimensiones (Fig. 14), que han sido abandonados por una mala configuración y calidad de la materia prima. Al igual que en el yacimiento anterior, hemos comprobado que la materia prima es de procedencia local. En este sentido, debemos señalar que la prospección en el embalse ha

permitido documentar igualmente la presencia de un afloramiento geológico que consta de un conglomerado poligénico integrado en unidades de tipo "Flysch". Este afloramiento posee nódulos redondeados de sílex, con diferente tamaño. El color del sílex es beige/crema con características de microfacies pelágicas muy diferente al sílex jurásico de la Formación Milanos cuyos nódulos arrastra el río Genil (véase Tabla 2: núm. 3) (MORGADO *et al.*, 2011). Por tanto, podemos concluir estas actividades de producción de láminas alargadas se integraron en las actividades agropecuarias realizadas por estos asentamientos (Fig. 15).

- El Vado C (Fig. 11: núm. 15)

Este enclave topográfico, como hemos descrito previamente, fue frecuentado durante el Neolítico. Esta elevación sobre el Genil también fue aprovechada en estos momentos, si bien, sólo se ha podido localizar un pequeño conjunto de materiales en una zona muy restringida del mismo (33 m²): molino de mano, láminas prismáticas, vasija de bordes entrantes y engrosados al exterior. Por lo cual, de momento, sólo podemos afirmar su correspondencia con una corta y estacional ocupación de una unidad doméstica.

- Cortijo La Isla (Fig. 11: núm.17)

Pequeño asentamiento ubicado en el entorno del cortijo del mismo nombre. Los materiales se asocian a un nivel edáfico oscuro, enriquecido en materia orgánica, que descansa sobre margas geológicas. Este contraste permite distinguir su naturaleza y extensión (Fig. 2: 2), de apenas 33 m². Por ello, puede ser interpretado como una unidad doméstica vinculada con el aprovechamiento de las tierras del Genil con posibles estructuras siliformes. El reducido tamaño del hallazgo contrasta con la diversidad de materiales que han podido ser documentados, siendo más abundantes los objetos líticos tallados, con una buena representación laminar y puntas de flecha foliáceas de base cóncava (en proceso de elaboración o amortizadas por impacto) (Fig. 16 y 17).

- Cortijo Valiente

Promontorio rocoso bastante extenso con una distribución importante de restos arqueológicos (1,2 h.) en cuyas laderas se localizan materiales arqueológicos (Fig. 18) sin la presencia de estructuras murarias. El límite superior de agua embalsada llega a los pies del enclave topográfico, si bien las evidencias materiales se distribuyen por las laderas fuera del embalse. Noticias locales informan que dicho sitio ha estado expuesto a visitas con actuaciones de expolio.

La diversidad de yacimientos durante el Bronce Final/ Hierro Antiguo

El periodo protohistórico (Fig. 19) ha sido detectado en distintas ubicaciones de muy diferente tipología que pasamos a desarrollar:

a) Asentamiento amurallado: El *oppidum* del Espolón del Castillo de Cesna

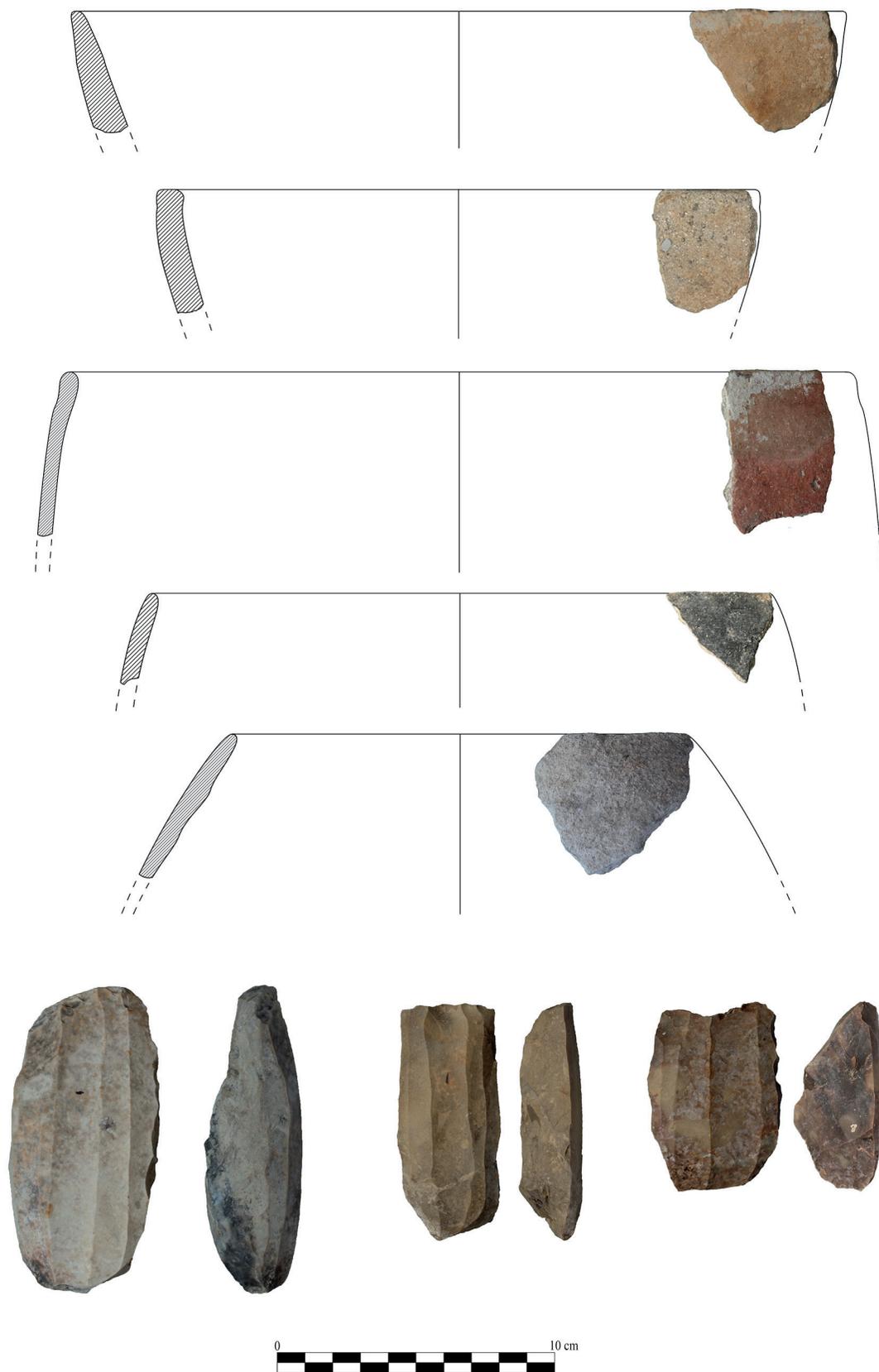


Fig. 15: Chaparral Alto (Calcolítico). Formas cerámicas características y núcleos agotados de láminas a presión.

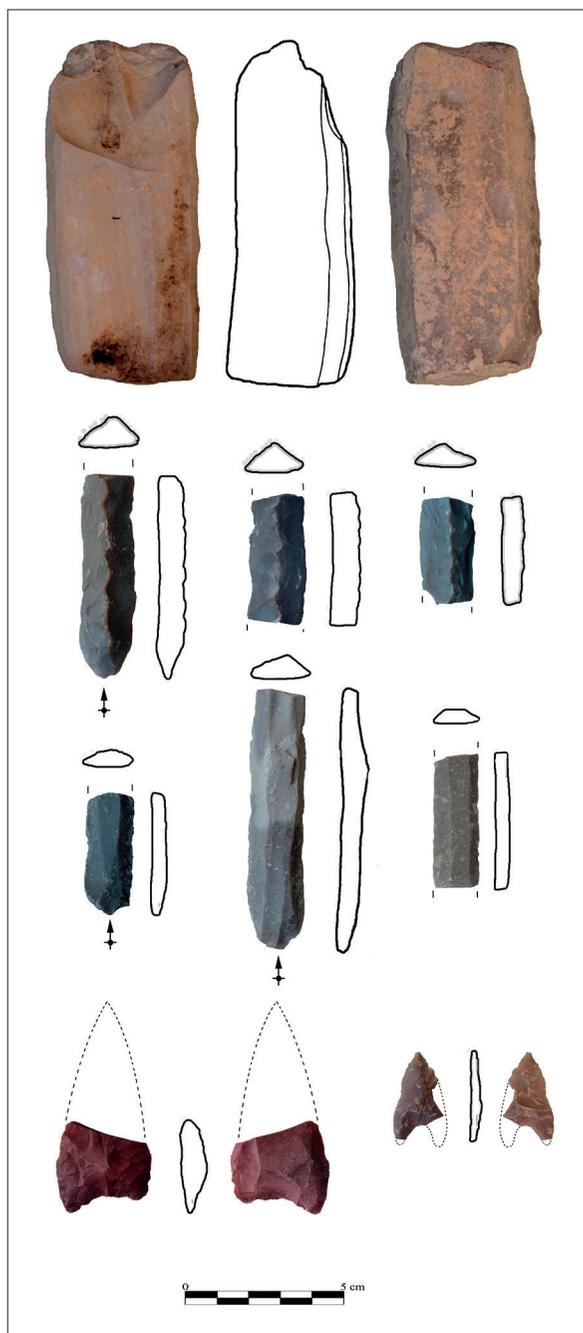


Fig. 16: Cortijo Isla. Núcleo de láminas, láminas de cresta, láminas de plena talla y fragmentos de puntas de flecha de base cóncava.

Destaca la presencia por primera vez en este ecosistema de un asentamiento sobre un promontorio rocoso de abruptas pendientes y, por tanto, fácil defensa que se vio reforzado por una línea de muralla (Fig. 20). Este asentamiento ha sido denominado “Espolón del Castillo de Cesna” / “*oppidum* de Cesna”, por su posición a los pies de la fortaleza medieval que más adelante se detalla. Posee una manifiesta intencionalidad en la elección del enclave como lugar estratégico. Su estructura muraria es visible en varios puntos del perímetro de la zona elevada del enclave topográfico, por lo que consideramos que entraría a formar parte de alguna de las tipologías de los *oppida*. Los res-

tos estructurales de dicha muralla son observables al sur y norte principalmente del espolón, cuyo eje tendría una orientación E-W. Al norte, la fábrica que lo constituye conforma un lienzo a piedra seca, realizada a base de bloques de tamaño medio/grande, seleccionados, presentando caras regularizadas al exterior.

La superficie intramuros es de reducidas proporciones. A falta de ser precisada mediante una intervención detallada, podemos considerar como avance alrededor de 5500 m², delimitados por un perímetro próximo a los 370 m. Así mismo han sido observados elementos arquitectónicos con funciones de contrafuerte o pequeñas torres adosadas a los paramentos. En el extremo W del promontorio se evidencia una regularización del sustrato rocoso a modo de gradas excavadas cuya funcionalidad interpretamos como base de apoyo estructural y arranque de la cimentación del lienzo murario. Las alteraciones postdeposicionales provocadas por el pantano han dejado actualmente expuestas estas superficies extramuros del Espolón del Castillo de Cesna con gran abundancia de materiales cerámicos, lo que permite realizar una adscripción cronocultural. Se evidencian diversas formas y tipos relativamente homogéneos a nivel cultural: copas, platos, urnas, ánforas, etc. Su adscripción parece centrarse en el Hierro Antiguo, caracterizada por la coexistencia de materiales a mano y a torno, en proporciones diversas a lo largo de este periodo. Debido a la metodología de documentación limitada a la prospección, podemos precisar la cronología inicial del lugar. En este sentido la presencia de material cerámico de conformación manual no es determinante, dado que se trata de formas habituales entre los siglos IX-VII a.C. No obstante, hay algún material que pudiera incluirse en momentos más arcaicos dentro de esta horquilla cronológica. A ello apuntan algunos recipientes de perfil en “S” de tamaño considerable –diám. 43 cm.– (Fig. 21, a), aunque no sería anterior a c. 850 a.C. Este tipo de vasos los tenemos documentados en la cuenca alta del Genil (MOLINA GONZÁLEZ, 1978, tabla, n.º 66: Cerro de los Infantes), aunque presentan una considerable variabilidad de bordes y secciones. En la excavación de 1980 de este gran poblado de Pinos Puente se documentan piezas bastante similares a esta del *oppidum*, que se sitúan todavía en la fase del Bronce Final Pleno (estratos I-IV), que se fechan en el siglo IX e inicios del VIII a.C. (MENDOZA *et al.*, 1981: 189; MOLINA *et al.*, 1983: 692; GARCÍA, 2000: fig. 223, c-d). Más cercano al área de estudio se encuentra el Cerro de la Mora, aguas arriba del embalse de Iznájar, próximo a la confluencia entre el Genil y el Cacín y bien conectado con los asentamientos fenicios de la costa oriental malagueña. Aquí encontramos también algún recipiente de perfil en “S” en la fase I de este poblado, datada en el Bronce Final (GARCÍA, 2000: fig. 246, g). A esta posible fecha anterior al siglo VIII a.C. podemos atribuir, quizás, algunos vasos carenados a mano recogidos en el *oppidum*. Estas piezas presentan carenas altas, lo que indica posiblemente una datación ya avanzada dentro del Bronce Final. Encontramos algún recipiente decorado con motivos incisos lineales muy sencillos (Fig. 21, b), junto con otros lisos (Fig. 21, c-d). Alguna pieza muy similar se ha documentado en la cercana Cueva del Coquino, próxima a la cola del embalse de Iznájar, en la margen derecha del Genil (CARRASCO *et al.*, 1986: 162-168; GARCÍA, 2000: 498, fig. 253, b), que podrían tener una fecha entre los

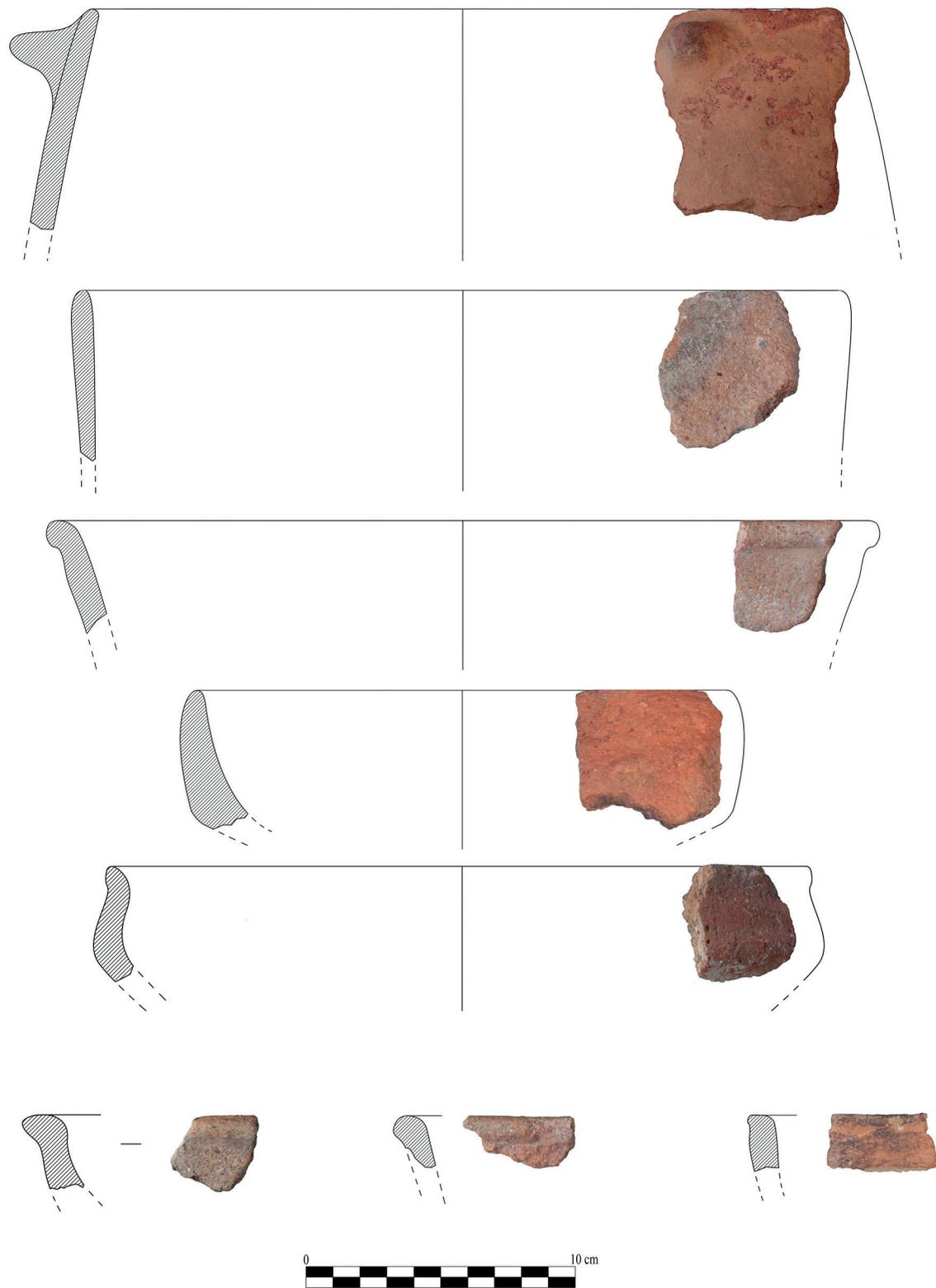


Fig. 17: Cortijo Isla. Formas cerámicas.

siglos X y IX a.C. Sin embargo, también encontramos estas formas carenadas a mano en niveles ya del Hierro Antiguo I en el Cerro de los Infantes, estratos V-VI, fechados en la segunda mitad del siglo VIII (GARCÍA, 2000: fig. 224, c).

La mayor parte de los materiales cerámicos recogidos en el *oppidum* del Espolón del Castillo de Cesna están realizados a torno. Especialmente significativos son las ánforas y los *pithoi*, claramente derivados de formas fenicias.

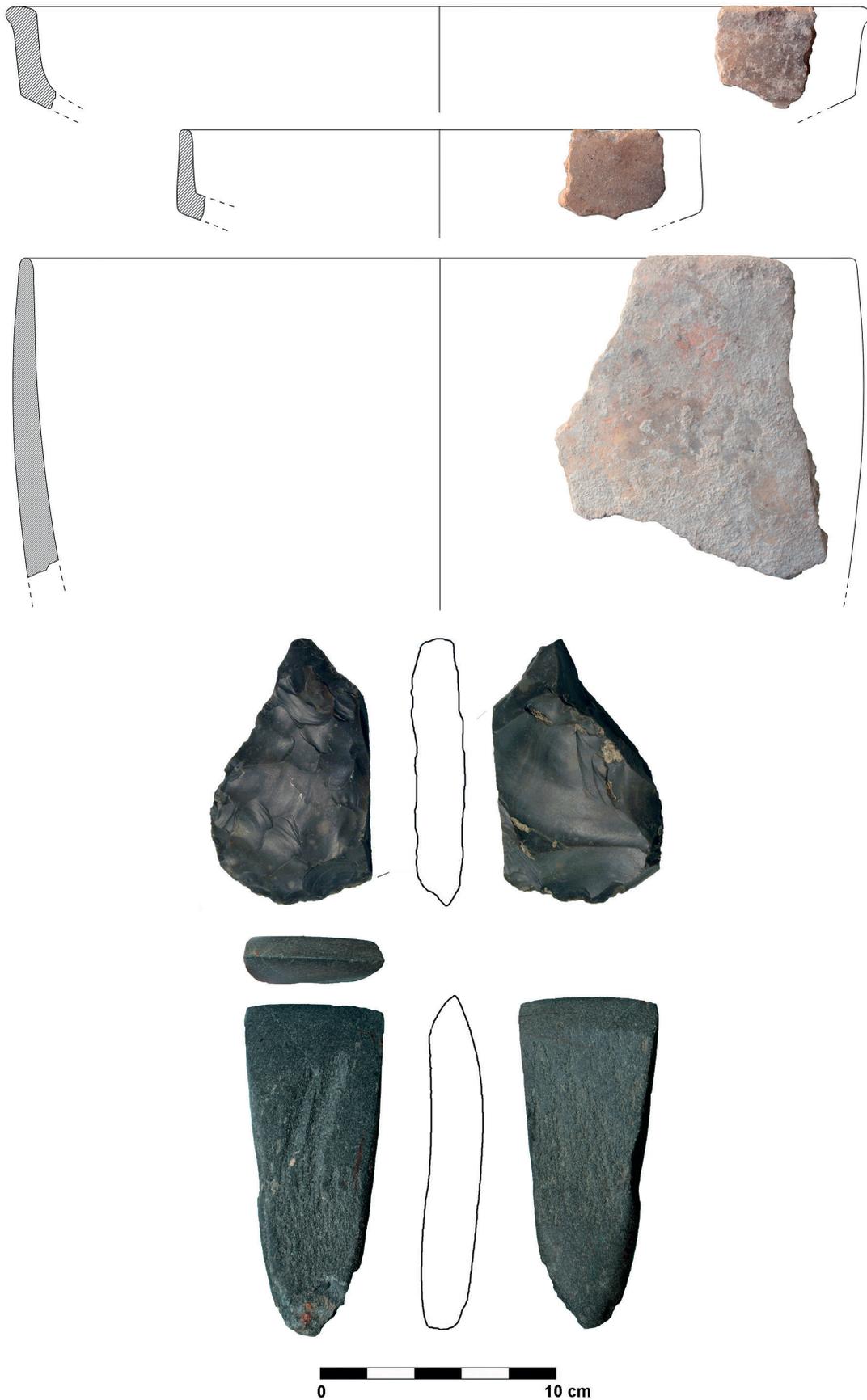


Fig. 18: Cortijo Valiente. Fuentes carenadas y gran contenedor de paredes rectas. Preforma de macroelemento foliáceo bifacial. Azuela de roca metamórfica.



Fig. 19: La ocupación del valle durante el Bronce Final/Hierro Antiguo.



Fig. 20: *Oppidum* Espolón Castillo de Cesna. Estructura excavada en roca para asiento de la muralla.

Ambos recipientes de transporte y almacenaje determinan claramente una cronología tardía dentro del Hierro Anti-

guo, que situamos en un momento bastante avanzado del siglo VII a.C. y a lo largo de la centuria siguiente. Las ánforas presentan un perfil de hombros muy inclinado que se aleja de las formas fenicias propias de los siglos VIII-VII a.C. o incluso algunas de la centuria siguiente, donde la característica carena de estas producciones ha desaparecido o ha quedado reducida a una simple inflexión muy suave en la superficie exterior del vaso. Igualmente, los perfiles de bordes entroncan bien con piezas bien estratificadas del siglo VI a.C. en el mundo autóctono del interior de Andalucía (Fig. 22, a-b). Piezas similares las conocemos en diversos lugares de la depresión de Granada, como el horno localizado en 1980 en el Cerro de los Infantes –corte 23–, que, para sus excavadores, se fecha en la segunda mitad del siglo VII a.C. o inicios del siguiente (CONTRERAS *et al.*, 1983: 534; GARCÍA, 2000: 461, fig. 230). Igualmente encontramos un ánfora similar en la fase V del Cerro de la Mora, conteniendo una inhumación infantil (CARRASCO *et al.*, 1981; GARCÍA, 2000: 492, fig. 249). Un perfil de borde de ánfora muy similar a este del *oppidum* (Fig. 22, a) lo encontramos en el asentamiento de Los Baños de la Malá, considerado como “protoibérico” por los investigadores del lugar (FRESNEDA y RODRÍGUEZ, 1982: 340, n.º. 37, fig. 10, a), que nosotros consideramos como Hierro Antiguo II, con una fecha amplia en el siglo VII a.C. Otra ánfora que encontramos en el Espolón del Castillo de Cesna (Fig. 22, b) presenta un característico borde engrosado al interior y al exterior, que configura un perfil casi circular, con una abrupta caída del hombro. Este tipo de borde nos remite a un momento algo más tardío que la pieza anterior, que podemos situar en los siglos VI-V a.C. y que se encuentra bien estratificado en trabajos recientes en la provincia de Jaén, como Cerro Alcalá y Marroquíes Bajos –cabaña 80, UE 17, El Corte Inglés– y que tendrá continuidad en momentos posteriores (BARBA *et al.*, 2022: 224, fig. 14).

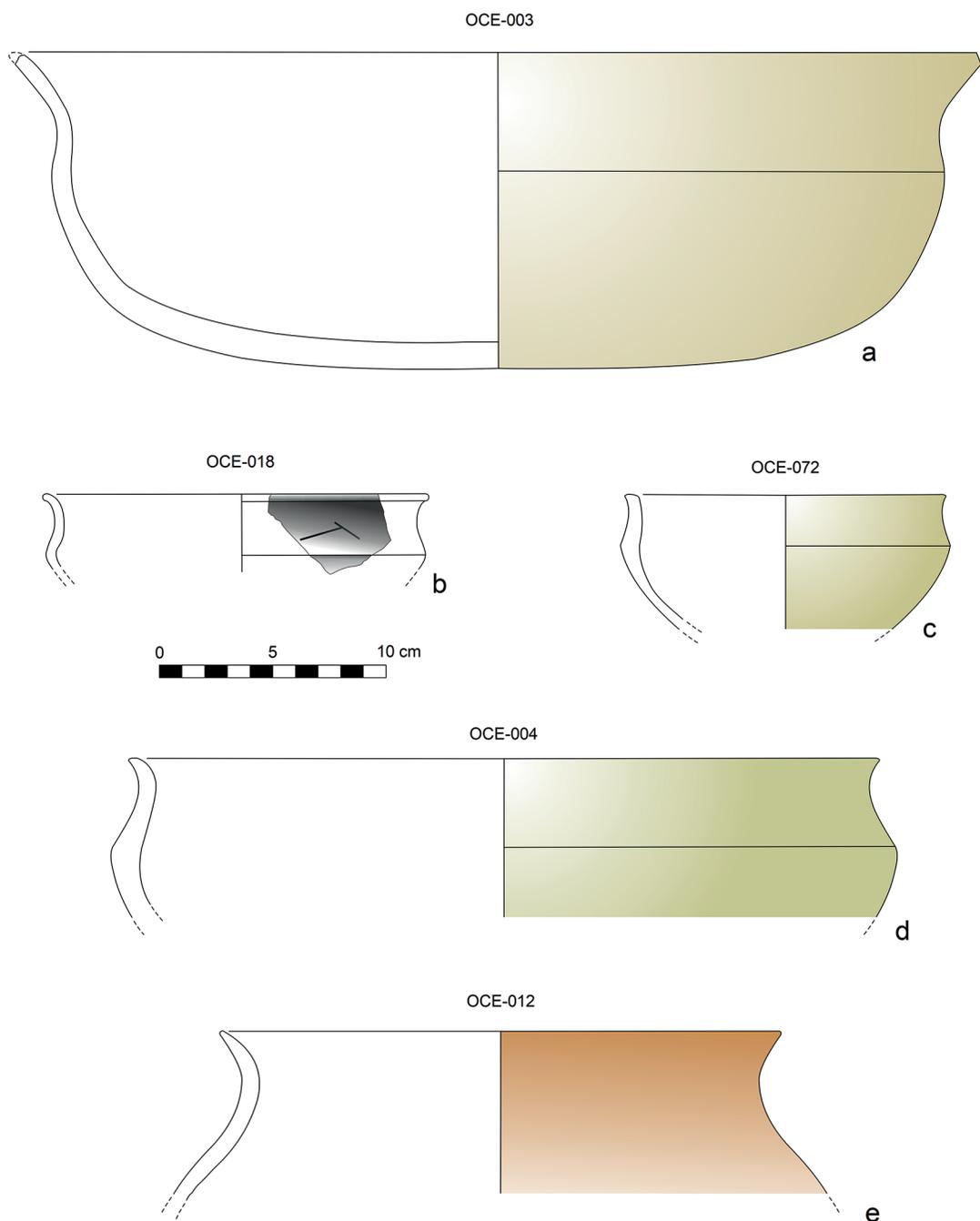


Fig. 21: *Oppidum Espolón Castillo de Cesna*. Cerámica a mano.

Los *pithoi* documentados en este sitio resultan más difíciles de clasificar, dada la enorme diversificación de los talleres alfareros en estos momentos avanzados del Hierro Antiguo e inicios de la época ibérica y la escasa atención que se les ha prestado, debido a que se trata de unos recipientes que, generalmente, se documentan en un estado extraordinariamente fragmentado. La sección de los bordes muestra una gran diversidad de perfiles: apuntados,

de borde vuelto, engrosados, siempre exvasados al exterior (Fig. 22, c-e). Alguna pieza procedente del *oppidum* presenta todavía algún resto muy tenue de pintura, cuya ausencia podemos atribuir a la cada vez más frecuente desaparición de esta decoración lineal o a la acción de las aguas del embalse. Su datación se centraría en el siglo VI a.C., aunque sin descartar un mantenimiento de la forma durante el V a.C.

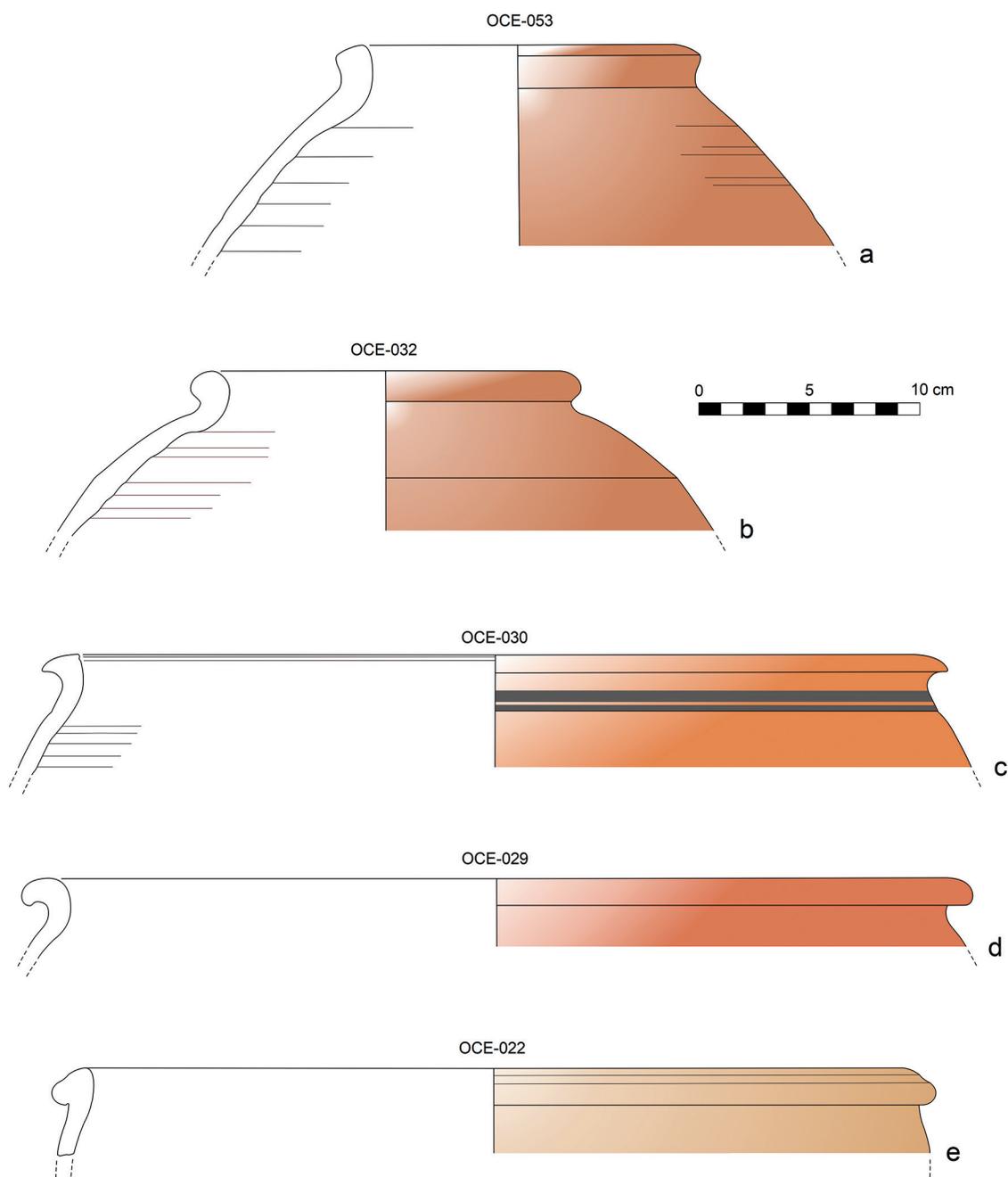


Fig. 22: Oppidum *Espolón Castillo de Cesna*. Ánforas.

Del resto de cerámica a torno que encontramos en el *oppidum* del Espolón del Castillo de Cesna contamos con algunos materiales interesantes, tales como alguna orza de perfil en "S" (Fig. 23, a), un posible embudo (Fig. 23, b) y algunos platos. Estos últimos nos marcan una cronología de los siglos VI-V a.C. Encontramos uno pintado al interior y en el borde en tono rojo vinoso, que ya ha perdido la característica carena de los platos fenicios del periodo arcaico y presenta un perfil con una suave ondulación (Fig.

23, c). Como lugares cercanos donde aparecen este tipo de platos citaremos Aratispi (Cauche el Viejo, Antequera) en el que tenemos algún ejemplar de este tipo de platos (PERDIGUERO, 1993-94: fig. 13, n.º 7, fig. 14, n.º 2; GARCÍA, 2015: fig. 5.13, r), con una fecha desde el siglo VI hasta el IV a.C.

Como elemento bastante singular documentado en el *oppidum* hay que señalar una imitación autóctona de una copa griega, de la que se conserva el pie y parte

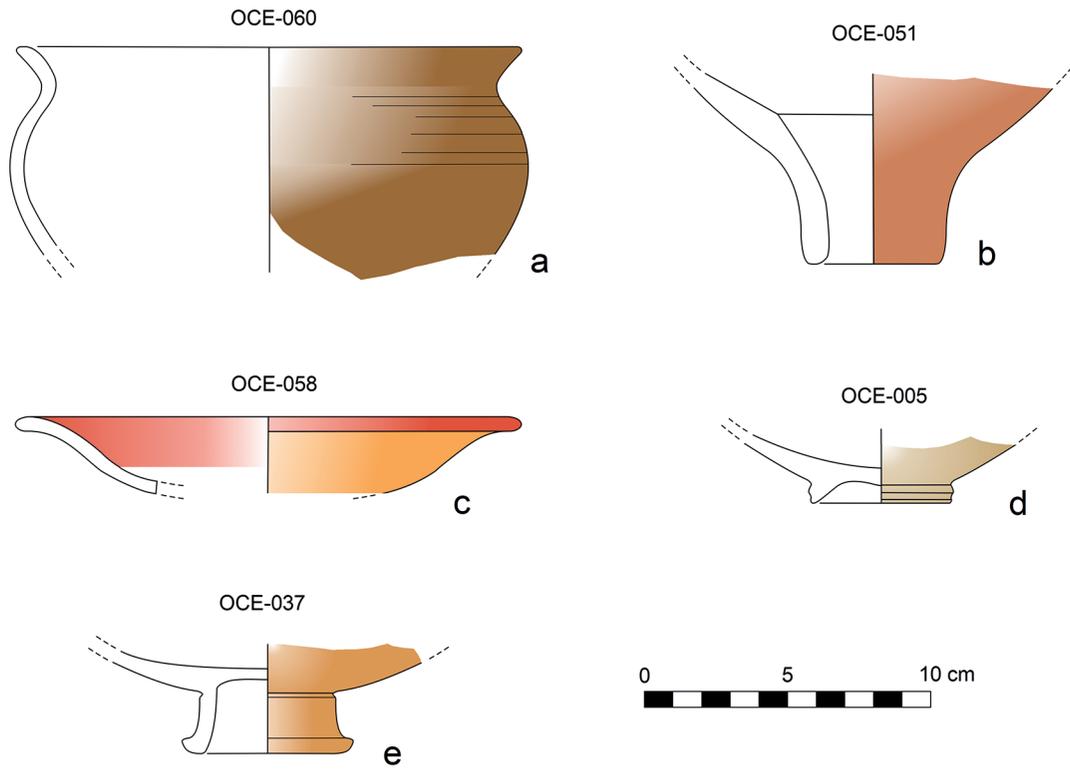


Fig. 23: Oppidum *Espolón Castillo de Cesna*. Vajilla.

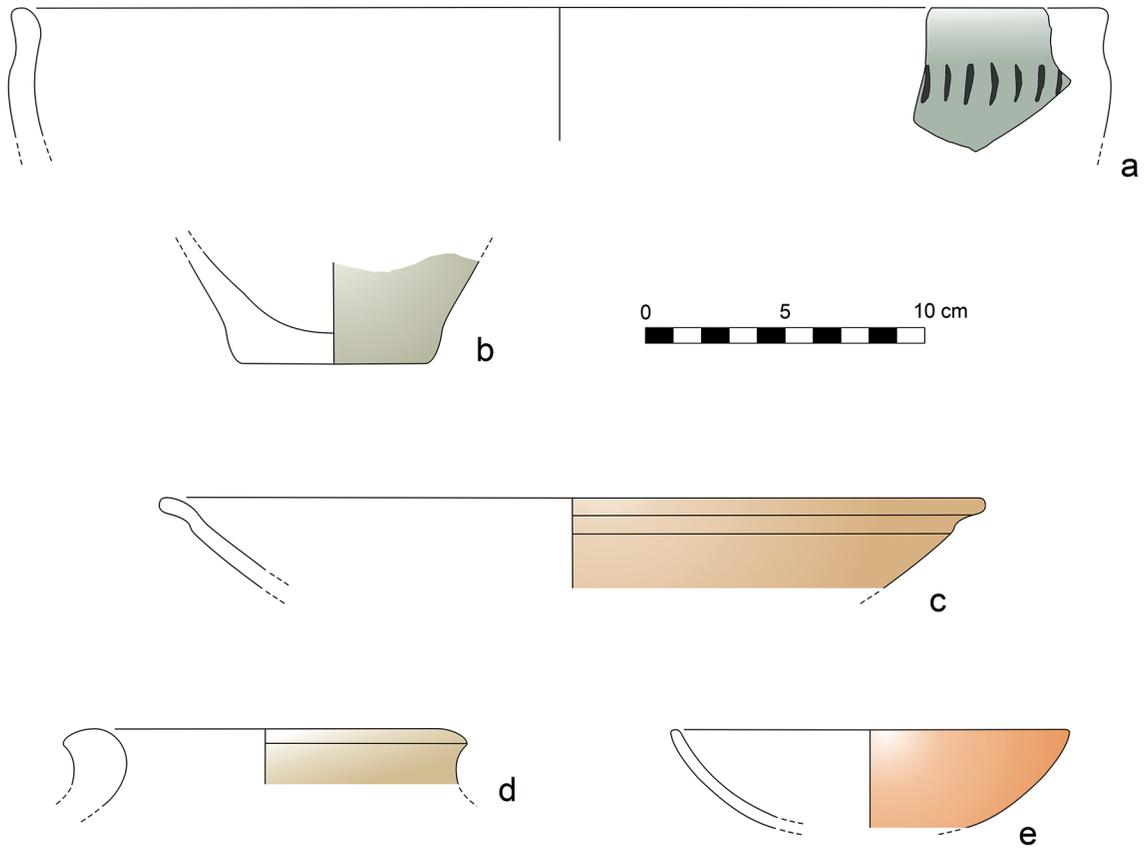


Fig. 24: *Chaparral Alto* (a-b) y *Chaparral-Cantera* (c-e) (Bronze Final/Hierro Antiguo). Cerámica a mano y torno.

del receptáculo (Fig. 23, e). Su pasta es rica en mica, de cocción oxidante y de buena calidad. No obstante, al no presentar huella alguna del engobe negro característico de estas piezas y tener su pasta un tono tostado oscuro, nos hacen considerar que estamos ante una imitación local y no ante una importación. Igualmente, a este respecto, la forma del pie no corresponde al perfil canónico de las copas B1 y B2, que son las mayoritarias en Huelva y en Málaga, sino a una forma interpretada de manera un tanto libre por el alfarero, que posiblemente debe fecharse en momentos del siglo V o incluso del IV a.C.

b) Aldeas y fondo de cabaña

La ocupación de principios del I milenio a.C. se complementa con otras evidencias dispersas a lo largo del recorrido del Genil en los terrenos de la intervención. Las localizaciones muestran una tipología variada: simples unidades domésticas muy restringidas espacialmente (Chaparral Alto) y aldeas abiertas (Cortijo Fresnedillas)

- Chaparral Alto y Chaparral-Cantera

Los materiales aparecidos en este lugar presentan una variedad menor que los que se ha recogido en el *oppidum* y ofrecen un lapso cronológico más corto que lo que veíamos anteriormente. Encontramos cerámicas a mano, como un gran recipiente de almacenaje con decoración ungulada (Fig. 24, a), que corresponde a un tipo bastante habitual en el sur peninsular, con una cronología entre los siglos IX-VII a.C. Igualmente, también a mano, apareció también una orza de fondo plano, cuya datación sería similar a la pieza anterior (Fig. 24, b). A trescientos metros de este lugar fue localizado otro yacimiento con similar concentración puntual de materiales cerámicos: Chaparral-Cantera, y poco material a torno. En lo poco documentado se tiene un plato de pasta oxidante, que presenta un característico rehundimiento bajo el borde, que encontramos en otras piezas similares a partir de la segunda mitad del siglo VIII, cuando se generaliza el material a torno, encontrando la forma en cerámica gris – cercana a la forma 9 de Vallejo Sánchez–, aunque también la encontramos fabricada a mano (VALLEJO, 2005: fig. 2, n.º 6-7 y 9, fig. 5, n.º. 8). Son piezas cuya cronología puede prolongarse hasta avanzado el siglo VI a.C. Por otro lado, también se documenta un borde de ánfora con el labio curvado, que encuentra paralelos cercanos en Cerro Alcalá, con una cronología del siglo VI a.C. (BARBA *et al.*, 2022: 216, fig. 4). Un cuenco hemisférico a torno con borde simple completa el repertorio de formas reseñables, pero sin mayor relieve (Fig.24, e).

- Cortijo Fresnedillas

El material cerámico a mano recuperado de este lugar resulta minoritario. A torno se documenta un borde de un gran recipiente de almacenaje, posiblemente de tipo *pithos*, con un borde engrosado al exterior similar al que veíamos en el *oppidum* del Espolón del Castillo de Cesna (Fig. 25, a y vid. Fig. 16, c), con una cronología similar, centrada en el siglo VI a.C. y, quizás, con prolongaciones en la centuria siguiente. También a torno tenemos un cuenco en cerámica gris, que presenta un característico borde engrosado al interior en bocel (Fig. 25, b), forma bien conocida desde los inicios del Hierro Antiguo y que se produce también a mano y en cerámica gris –forma 1 de Vallejo Sánchez– (2005: fig. 2, n.º 1), cuya datación debe centrarse en los siglos VII y parte del VI a.C. Finalmente, entre la cerámica a mano encontramos una orza incompleta de fondo plano, que no aporta ninguna novedad relevante (Fig. 25, c).

El mundo ibérico

A partir del siglo V a.C. hasta la romanización, las pruebas de la presencia de asentamientos cercanos al Genil pertenecientes a la cultura ibérica son escasas. En el apartado anterior hemos indicado cómo algunos de los materiales podrían indicar la perduración de algunos yacimientos entre los siglos V-IV a.C. Si bien, dichos testimonios son más bien reducidos. Por tanto, podemos concluir la segunda mitad del I milenio a.C. presenta un proceso histórico diferenciado que aleja los núcleos de población de estas riberas del Genil.

La prospección sólo ha podido reconocer un único lugar (Fig. 19: núm. 23), un espolón rocoso sobre el tributario arroyo Pesquera. Se trata de un enclave rocoso kárstico con algún pequeño abrigo en cuyas desnudas laderas afectadas por el embalse denotan la presencia de formas cerámicas pertenecientes a estos momentos. La ausencia de cualquier tipo de estructura muraria, unido a lo localizado de las evidencias podría indicar estas cerámicas podrían pertenecer, con las debidas cautelas, a una necrópolis de urnas cinerarias.

La configuración del paisaje actual. La romanización y el periodo andalusí

La presencia de asentamientos rurales pertenecientes al periodo cultural bajo la influencia de Roma es una de las etapas históricas que presenta una huella antrópica más clara (Fig. 26). Hemos distinguido por su singularidad doce localizaciones (Tabla 2) que se corresponden con cin-

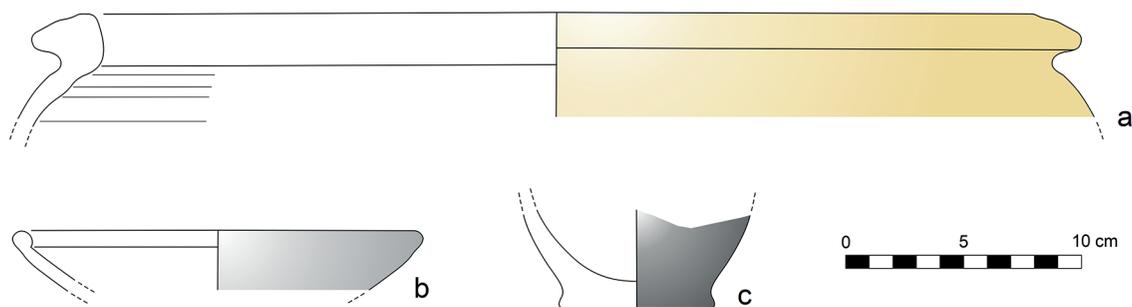


Fig. 25: Cortijo Fresnedilla (Bronce Final/Hierro Antiguo).



Fig. 26: Hallazgos del mundo romano en el embalse de Iznájar.



Fig. 27: Los Castillos. Estructura cuadrangular de opus signinum.

co yacimientos (Tabla 3), puesto que algunas localizaciones son edificaciones singulares que se engloban dentro de unidades de ocupación extensas, de tipo *villa*, y en otros casos sólo se presentan fragmentos de téglulas aislados que pueden indicar restos de la presencia estructuras de inhumación asociadas a estas *villae*.

Estas unidades de asentamiento campesino debieron tener una dilatada ocupación, varios siglos después del cambio de milenio. Entre todas ellas destaca por su singularidad patrimonial y dispersión de materiales la que hemos denominado “Los Castillos” por situarse cercana al Castillo de Cesna. En este paraje existe toda una serie de ítems que deben correlacionarse como pertenecientes a una única y extensa ocupación. Entre ellos se destaca una estructura cuadrangular destinada a depósito de agua (Fig. 27) con paredes de *opus signinum* al interior y gran cantidad de *tegulae* e ímbrices que formarían parte de la misma.

Por el contrario, tras esta fuerte ocupación del valle por parte del mundo cultural romano se produce un proceso histórico que dejó pocas evidencias en el fondo del valle. Al igual que ocurre con el mundo ibérico, las evidencias de una ocupación cercana a las riberas del Genil durante el periodo andalusí son francamente escasas.

La Edad Media andalusí concentra el poblamiento en el Castillo de Cesna. Este edificio se enclava en un promontorio más elevado, por lo que, aunque está en terrenos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que gestiona el embalse, se encuentra en la zona de servidumbre del embalse, no viéndose afectado por la cíclica subida de nivel de agua embalsada (Fig. 28 y 29). En los terrenos circundantes de las laderas del citado castillo es frecuente la localización de cerámicas no vinculadas a unidades



Fig. 28: El poblamiento andalusí en el embalse de Iznájar.

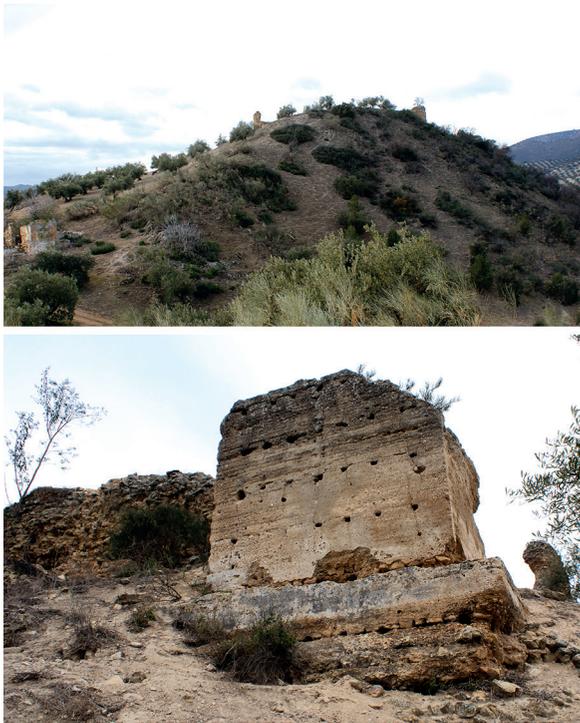


Fig. 29: Ubicación y detalle de una torre del Castillo de Cesna.

domésticas, por lo que debe corresponderse con los usos de los campos de labor de los residentes del asentamiento amurallado.

Sin embargo, la concentración de poblamiento y ausencia de otros lugares detectados a lo largo de las riberas inundables del Genil no es indicativo de un despoblamiento local sino un desplazamiento residencial permanente hacia enclaves topográficos más elevados, como el citado castillo y la ocupación troglodita de los farallones rocosos que forman las raíces históricas de la población de Fuentes de Cesna en la margen derecha del Genil.

Mundo contemporáneo. El legado etnográfico

Relacionadas con la explotación agropecuaria de la zona afectada por la prospección se han catalogado una serie de estructuras rurales (Fig. 30) que existieron previa a la construcción del embalse. Se trata en la mayoría de los casos de haciendas y cortijos de diversa tipología. El cortijo es una construcción en el campo que agrupa residencia y desarrollo de actividades agrícolas, además de ser una forma que organizaba del territorio rural de estas riberas para su máximo aprovechamiento. En este sentido la ocupación rural contemporánea se asimila a lo que hemos documentado relativas a las *villae* romanas, existiendo casi una mimética coincidencia de ubicación entre el pasado y el presente. Su diversidad tipológica se refleja en la entidad de los mismos que hoy afloran con la bajada de aguas. Podemos observar ejemplos de haciendas de reducidas explotaciones familiares (Cortijo Isla, Cortijo Gata) o medianas/grandes explotaciones que concentraron una cierta población (Cortijo Chaparral Bajo). Correlativamente se establecen en su entorno elementos patrimoniales etnográficos vinculados con las actividades campesinas, como son las eras para aventar las mieses (Fig. 31).

En todo caso, los restos arquitectónicos de estos edificios y dependencias anexas que representaban el modo de vida rural del campesinado andaluz de los últimos siglos fue ocultado por el embalse. Sus tipologías e interpretación funcional de la arquitectura rural de los cortijos y estructuras de trabajo (eras, caminos empedrados, canteras para molinos...) desbordan la presente aportación, por lo que dejamos la puerta abierta a su futura documentación ya que su localización, distribución espacial (diseños, tipologías y funcionalidad) informan de un modo de vida que fue desapareciendo progresivamente hasta que de manera brusca fue ocultado junto con las antiguas riberas del Genil en favor del llamado "progreso", sin ninguna otra consideración.

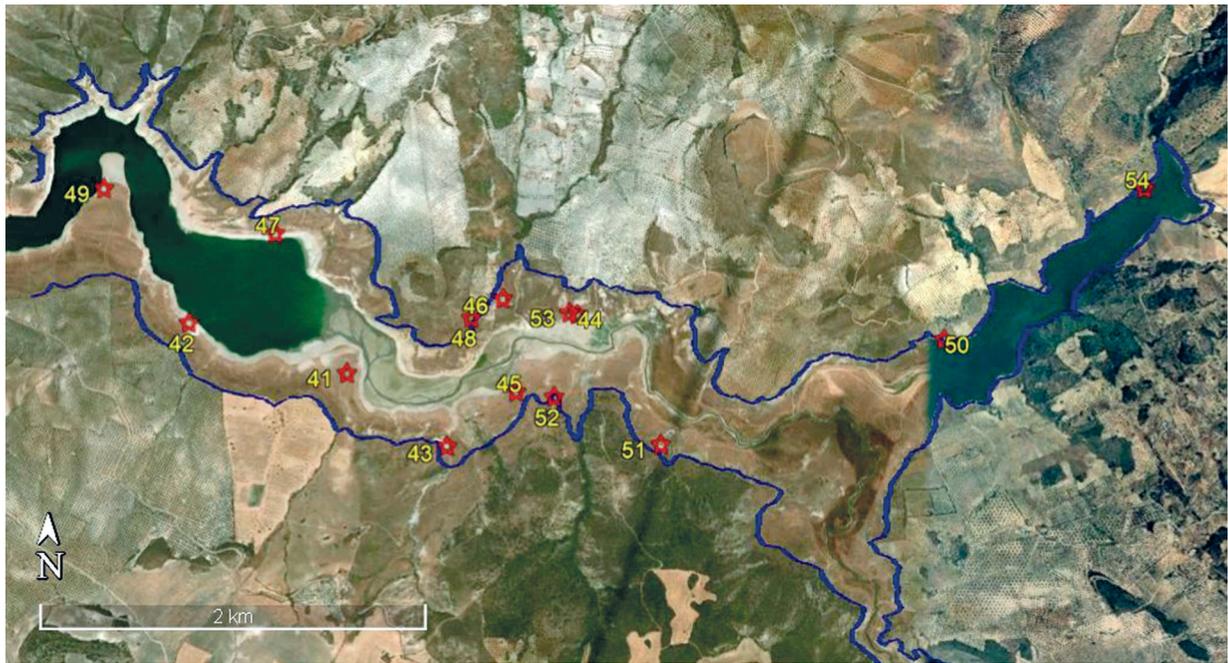


Fig. 30: Sitios de interés del patrimonio etnográfico contemporáneo en el embalse de Iznájar.



Fig. 31: Diferentes eras de los antiguos cortijos del embalse de Iznájar.

CONCLUSIONES

La documentación arqueológica, presentada por primera vez en este trabajo, es una fuente de información básica para las interpretaciones sociales diacrónicas sobre la ocupación y antropización del territorio del Genil en el dominio del Subbético andaluz. En este sentido, podemos extraer unas primeras conclusiones sobre los patrones de asentamiento del sector investigado y el aprovechamiento del territorio de estas antiguas riberas del Genil a lo largo de los distintos periodos.

A pesar de lo escueto de lo aportado para el poblamiento de los cazadores y recolectores de la Prehistoria Antigua, que sin duda una mayor intensidad de la investigación modificará en el futuro, la frecuentación de estos paisajes es reflejada en la constante de hallazgos de artefactos líticos tallados en las antiguas terrazas fluviales que hoy se sitúa en cotas elevadas con respecto al curso histórico del río.

Es durante el Neolítico cuando tenemos pruebas más sólidas de los asentamientos humanos en estas riberas. Los primeros grupos agricultores y ganaderos dejaron testimonios de su presencia, iniciando la transformación de estos paisajes. Todos ellos se sitúan en terrazas de suaves pendientes, aunque no en sitios prominentes o pequeños cerros aislados. El caso mejor documentado es El Vado. Gracias a la microprospección realizada en él y la excavación arqueológica, se concluye que se trata de una aldea adscrita culturalmente al Neolítico Antiguo de cerámicas impresas, inaugurando el aprovechamiento agrícola y ganadero de este tramo del Genil. Este asentamiento al aire libre, en plena vega aluvial, supone una novedad relevante por la escasez de sitios asimilables. No obstante, no parece que este sitio tenga una larga perdurabilidad, por lo que podemos concluir que se trata de pequeños asentamientos que no se proyectan en el tiempo. Este dato contrasta con la mayor frecuentación de los espacios naturales, como son las cavidades que se encuentran en el mismo entorno geográfico (CARRASCO *et al.*, 2010), cumpliendo funciones sociales diferentes, estas últimas con un marcado carácter ritual. No obstante, el desarrollo de estos grupos marca una diversificación en la ocupación del territorio, frecuentando lugares no sólo de fondo de valle sino también aquellos enclaves topográficos alejados y con gran dominio visual, como es el caso de Sierra Martilla (CARRASCO *et al.* 1986). Ello dentro de una estrategia extensiva de aprovechamiento de todos los recursos de este paisaje, entre los que figuran los recursos líticos, como el mármol para brazaletes (MARTÍNEZ-SEVILLA *et al.* 2015 y 2018) y las rocas ígneas subvolcánicas para elaborar elementos pulimentados (MORGADO *et al.*, 2013b).

Pero, sin duda, será la Edad del Cobre el periodo donde documentamos una mayor presencia en la zona prospectada, con una cierta diversidad en el tamaño de los asentamientos: aldeas entre 0, 1 a 1,2 ha (Chaparral Alto y Cortijo Valiente), a las que se contraponen evidencias de pequeñas unidades de ocupación de apenas decenas de metros cuadrados (Cortijo la Isla, Vado C). Esta ocupación se concentra en los momentos más antiguos, finales del IV e inicios del III a.C. Por otro lado, por primera vez se seleccionan ciertos hitos topográficos, como pequeños enclaves rocosos a cuyo respaldo se sitúan las unidades domésticas.

Uno de los objetivos de esta investigación era contextualizar la existencia del recinto amurallado calcolítico de

Villavieja. Sus dataciones absolutas y la cultura material recuperada contrastan con los datos anteriores. La génesis de este sitio de gran dominio visual y alejado del curso del Genil se produce durante los primeros siglos del III milenio a.C., desarrollándose sin solución de continuidad hasta finales del milenio. Por tanto, un proceso social que comienza con una cierta densidad de poblamiento en las riberas del Genil, al que le sucede una concentración del poblamiento en Villavieja y el consiguiente abandono del establecimiento humano en el curso del río.

El II milenio a.C., con la llegada del mundo cultural de la Edad del Bronce, supone un vacío de documentación y, por tanto, de la presencia de los grupos sociales en este sector del Genil, situación que finaliza radicalmente con el cambio de milenio. El I milenio a.C. documenta un proceso de estructuración territorial semejante al descrito con anterioridad. Los inicios de este milenio ofrecen variadas evidencias del aprovechamiento de este territorio, con la presencia por primera vez de un lugar central amurallado próximo al Genil (*oppidum* Espolón Castillo de Cesna) al que acompañan establecimientos de tipo aldeano y pequeñas unidades domésticas repartidos en diferentes enclaves del curso fluvial. Por el contrario, la segunda mitad del I milenio a.C. con la plenitud del mundo cultural ibérico observamos un aparente alejamiento residencial de las riberas del Genil, posiblemente realizado en favor de la concentración del poblamiento en los enclaves más destacados y fácil defensa, como puede ser el yacimiento de Cerro del Moro (Ventorros de San José, Loja) (PACHÓN *et al.*, 1983).

La romanización y el cambio de Era implican la efectiva antropización y explotación de estos territorios de vega, de manera muy similar al realizado en época contemporánea hasta la construcción del embalse. Entre ambos, nuevamente el periodo andalusí con la presencia del castillo de Cesna marcará una concentración del poblamiento y un alejamiento de la residencia con respecto a las tierras regadas por el Genil.

En definitiva, la documentación presentada nos permite sentar las bases para interpretar los patrones de asentamiento y la recurrencia diacrónica de los procesos socio-culturales acaecidos. Sin pretender simplificar, los datos permiten formular la siguiente hipótesis: la concentración y nucleación poblacional son precedidas de una mayor ocupación territorial y aprovechamiento extensivo de los ecosistemas de ribera.

Por último, dejando a un lado las conclusiones sobre la ocupación de la zona investigada debemos resaltar la singularidad de este patrimonio sumergido. Nuestro estudio, por tanto, supone una llamada para la continuidad de la documentación de todo un legado hoy por hoy oculto por las dinámicas del embalse de Iznájar ante su pérdida irremediable.

La construcción del embalse de Iznájar supuso, de manera brusca, la ocultación de toda esta herencia arqueológica y del escenario paisajístico de las riberas del Genil que fue configurado por muy diferentes comunidades a lo largo de milenios. La documentación e investigación de este legado sumergido es la garantía de su preservación que, además, debe incluir los restos etnográficos, o más correctamente debemos denominar etnoarqueológicos, ya que son un "testimonio en ruinas" de la vida rural andaluza de los dos últimos siglos.

BIBLIOGRAFÍA

AMAROLI, P. (2003): **El sitio arqueológico Santa María: observaciones a 27 años de su inundación por el embalse Cerrón Grande**. Fundación Nacional de Arqueología de El Salvador y Paul Amaroli, El Salvador.

ARRIBAS, A. y MOLINA GONZÁLEZ, F. (1979): El poblado de "Los Castillejos" en Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campaña de excavaciones de 1971. El corte número 1. **Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada**, serie monográfica 3. Granada.

BARBA COLMENERO, V.; FERNÁNDEZ ORDOÑEZ, A. y TORRES SORIA, M. J. (2021): "Ánforas prerromanas del alto Guadalquivir", García Fernández y A. M. Sáez Romero (coords.), **Las ánforas turdetanas. Actualización tipológica y nuevas perspectivas**, Spal Monografías Arqueología, 39, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 211-236.

BRIERLEY G.J. y FRYIRS K.A. (2005): **Geomorphology and river management: applications of the river styles framework**. Blackwell Publishing, Oxford.

CÁMARA, J.A.; AFONSO MARRERO, J.A. y MOLINA GONZÁLEZ, F. (2016): "La ocupación de las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada) desde el Neolítico al mundo romano. Asentamiento y ritual funerario." En R.J. Pedregosa Megías (coord.), **Arqueología e historia de un paisaje singular: Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada)**. Ayto Montefrío, Granada, pp. 17-121

CARRASCO, J., PASTOR, M. y PACHÓN, J.A. (1981), "Cerro de la Mora, Moraleda de Zafayona. Resultados preliminares de la segunda campaña de excavaciones (1981). El corte 4", **Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada**, 6, pp. 307-354.

CARRASCO RUS, J.; NAVARRETE ENCISO, M. S.; PACHÓN ROMERO, J. A.; PASTOR MUÑOZ, M.; GÁMIZ JIMÉNEZ, J.; ANÍBAL GONZÁLEZ, C. y TORO MOYANO, I. (1986), **El poblamiento antiguo en la Tierra de Loja**, Diputación de Granada y Ayuntamiento de Loja, Granada.

CARRASCO RUS, J.; NAVARRETE ENCISO, M.S.; CAPEL, J. y GÁMIZ, J. (1987): "Las Catorce Fanegas. Un yacimiento neolítico al aire libre en la Vega de Granada." **Rev. Centro Estudios Históricos de Granada y su Reino**, 1(2ª época), pp. 9-36. Granada.

CARRASCO, J.; TORO, I.; ALMOHALLA, M.; ANIBAL, C.; GÁMIZ, J. (1978): "La ocupación musterriense en la cuenca media del Genil (Granada)". **Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada**, 3: 7-43.

CARRASCO, J.; GÁMIZ, J.; PACHÓN, J.A. y MARTÍNEZ-SEVILLA, F. (2010): "El poblamiento neolítico en los dominios penibéticos del Poniente granadino". **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada**, 10: 223-294.

CARRASCO, J.; PACHÓN, J.A.; GÁMIZ, J. y MARTÍNEZ-SEVILLA, F. (2011): "El poblamiento neolítico en el Subbético Interno del Poniente de Granada". **ANTIQUITAS**, 23: 5-45.

CLARKE, D.L. (1972): **Models in Archaeology**. Methuen, Londres.

CONTRERAS, F., CARRIÓN, F. y JABALOY, E. (1983), "Un horno de alfarero protohistórico en el Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada)", en **XVI Congreso Nacional de Arqueología** (Murcia-Cartagena, 1982), Zaragoza, pp. 533-537.

CUNLIFFE, E.; GRUCHY, M.W. y STAMMITTI, E. (2012): How to build a dam and save cultural heritage. **International Journal of Heritage in the Digital Era** 1: 221-26.

FRESNEDA PADILLA, E. y RODRÍGUEZ ARIZA, M.O. (1982): "El yacimiento arqueológico de Los Baños (La Malá, Granada)", **Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada**, 7, pp. 331-357.

GARCÍA ALFONSO, E. (2000): **El impacto colonial fenicio arcaico en el hinterland de Andalucía mediterránea (siglos VIII-VI a.C.). El mundo indígena y las transformaciones del Hierro Antiguo**, tesis doctoral –ed. electrónica-, Universidad de Málaga, Málaga.

GARCÍA ALFONSO, E. (2015): "Protohistoria. La primera organización estatal", V. Martínez Enamorado (dir.), E. López García y A. Fernández Martín (coords.), **Casabermeja, un lugar en la Historia**, vol. I, Ayuntamiento de Casabermeja y Diputación de Málaga, Málaga, pp. 255-279.

MARCHETTI, N.; CURCI, A.; GATTO, M.C.; MÜHL, S.; NICOLINI, S. y ZAINA, F. (2019): "A multi-scalar approach for assessing the impact of dams on the cultural heritage in the Middle East and North Africa." **Journal of Cultural Heritage**, 37: 17-28.

MARGOTTINI, C.; ANTIDZE, N.; COROMINAS, J., CROSTA G.B.; FRATTINI, P. GIGLI, G.; GIORDAN, D., IWASAKY, I., LOLLINO, G., MANCONI, A., MARINOS P., SCAVIA, C., SONNESSA, A.; SPIZZICHINO, D., VACHEISHVILI, N. (2015): "Landslide hazard, monitoring and conservation strategy for the safeguard of Vardzia Byzantine monastery complex", **Georgia. Landslides**, 12(1): 193-204.

MARTÍNEZ, E. y ARÉVALO, F. (2008): "Reconociendo la Cuenca del Paraíso: Realidad de los sitios arqueológicos inundados en la Presa Hidroeléctrica Cerrón Grande." En J. P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía (eds.), **XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala**. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala pp.611-624.

MARTÍNEZ-SEVILLA, F.; MORGADO RODRÍGUEZ, A.; JIMÉNEZ COBOS, F.; GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M.; LÓPEZ GARCÍA, A.; LOZANO RODRÍGUEZ, J.A. y CARRASCO RUS, J. (2016): "Knapping methods and techniques in the bracelets quarry of Cortijo Cevico (Loja, Granada)" **Journal of Lithic Studies**, 3 (2): 521-540.

MARTÍNEZ-SEVILLA, F.; CARRASCO RUS, J.; LOZANO RODRÍGUEZ, J.A.; JIMÉNEZ-COBOS, F.; GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M. (2018): "Un sitio de extracción de mármol para hacer brazaletes: la cantera neolítica de Cortijo Cevico (Ventorros de San José-Loja, Granada)". **Trabajos de Prehistoria**, 75 (2): 344-343.

MATAMOROS CODER, P. CARRASCOSA MOLINER, B.; CERRILLO CUENCA, E. (2013): "La situación del patrimonio arqueológico subacuático en la cuenca extremeña del Tajo. Perspectivas de conservación, documentación y análisis." **I Congreso de Arqueología Náutica y Subacuática Española** (Cartagena, Murcia; 14- 16 marzo de 2013), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, pp. 720-734.

MENDOZA, A. de: MOLINA, F.; ARTEAGA, O. y AGUAYO, P. (1981), "Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Provinz Granada). Ein Beitrag zur Bronze und Eisenzeit in Oberandalusien", **Madrider Mitteilungen**, 22, pp. 171-210.

MOLINA GONZÁLEZ, F. (1978), "Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el sureste de la Península Ibérica", **Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada**, 3, pp. 159-232.

MORGADO, A.; LOZANO, J.A. y PELEGRIN, J. (2011): "Las explotaciones prehistóricas del sílex de la Formación Milanos (Granada, España)". **Menga**, Revista de Prehistoria de Andalucía, 02: 135-155 y 261-269 (inglés)

MORGADO, A.; MARTÍNEZ-SEVILLA, F. (2013): "¿Perutores, astillados sobre núcleos o bujardas? Las bujardas de sílex de la Prehistoria Reciente del sur de Iberia: definición, experimentación y significado tecnoeconómico." En A. Palomo, R. Piqué y Xavier Terradas (eds.), **Experimentación en arqueología. Estudio y difusión del pasado**, Sèrie Monogràfica del MAC, Girona, pp. 97-107.

MORGADO, A.; MARTÍNEZ-SEVILLA, F.; GARZÓN, J.; JIMÉNEZ-COBOS, F.; BERDEJO, A.; BERMÚDEZ CANO, R.; RUIZ-RUANO COBO, F.; GUTIÉRREZ-RODRÍGUEZ, M.; FERNÁNDEZ MARTÍN, S.; ORTIZ GONZÁLEZ, J.M.; LOZANO, J.A. (2013a): "Villavieja (Algarinejo, Granada), un recinto amurallado de la Edad del Cobre en el Poniente granadino. Avance de la campaña 2012". **ANTIQUITAS**, 25: 39-48.

MORGADO, A.; MARTÍNEZ-SEVILLA, F.; LOZANO, J.A. (2013b): "Tallar para pulir. Experimentación sobre la elaboración de hachas pulimentadas de rocas ofíticas en el sur de Iberia". En A. Palomo, R. Piqué y Xavier Terradas (eds.), **Experimentación en arqueología. Estudio y difusión del pasado**, Sèrie Monogràfica del MAC, Girona, pp. 105-115.

MORGADO, A.; GARCÍA-GONZÁLEZ, D.; GARZÓN VICENTE, J.; BERDEJO ARCEIZ, A.; BUENO HERRERA, J.; JIMÉNEZ-COBOS, F.; LOZANO, J.A.; MARTÍNEZ-SEVILLA, F.; ABALOS, H.; GALLEGO FERNÁNDEZ, P.; GARCÍA HERNÁNDEZ, N.; LÓPEZ ORTEGA, R.; IGLESIAS DE HARO, R.; MORGADO-RONCAL, L. (2016): "El recinto amurallado calcolítico de Villavieja (Fuentes de Cesna-Algarinejo, Granada)". **Catálogo de la exposición "El Patrimonio arqueológico: de las trincheras a la sociedad. La Granada invisible"**. Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Almería y Jaén, Granada, pp. 131-134.

NICU I.C. (2016): **Hydrogeomorphic risk analysis affecting Chalcolithic archaeological sites from Valea Oii (Bahlui) watershed, Northeastern Romania. An interdisciplinary approach**. Springer International Publishing.

NICU I.C. (2017a): "Natural hazards – a threat for immovable cultural heritage International". **Journal of Conservation Science**, 8(3):375–388.

NICU I.C. (2017b): Tracking natural and anthropic risks from historical maps as a tool for cultural heritage assessment: a case study. *Environ Earth Sci* 76:330. <https://doi.org/10.1007/s12665-017-6656-z>

PACHÓN, J.A.; CARRASCO, J. y GÁMIZ, J. (1983): "Sobre cuestiones de protohistoria: algunos hallazgos de Loja." **Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada**, pp. 325-341.

SÁEZ PÉREZ, L. y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G. (1981): "El yacimiento neolítico al aire libre de La Molaina (Pinos Puente, Granada)". **Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada**, 6, pp. 17-34.

SHOUP, D. (2006): "Can archaeology build a dam? Sites and politics in Turkey's Southeast Anatolia Project". **Journal Mediterranean Archaeology**, 19: 231-258.

SHOUP, D. (2008): "When Past and Present Collide: The Ethics of Archaeological Stewardship". **Current Anthropology**, 49 (2): 328-333.

USMANOV, B.; NICU, I.C.; GAINULLIN, I.; KHOMYAKOV, P. (2018): "Monitoring and assessing the destruction of archaeological sites vfrom Kuibyshev reservoir coastline, Tatarstan Republic, Russian Federation. A case study". **Journal of Coastal Conservation**, 22: 417-429.

WANG, J.J. (2015): "Flood risk maps to cultural heritage: Measures and process". **Journal Culture and Heritage**, 16:210–220.

WARE, J.A. (1989): **Archeological inundation Studies: Manual for Reservoir Managers**. U.S. Army Corps of Engineers publications.

WESTLEY K. y MCNEARY, R. (2014): "Assessing the impact of costal erosion on archaeological sites: a case study from Northern Ireland". **Conservation and Management of Archaeological Sites**, 16(3):185–211.

Recibido: 6/6/2022

Aceptado: 9/6/2022

